

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NUM. 21.884.

Madrid.—Sábado 12 de Enero de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS ALEMANES TORPEDEAN OTRO BARCO ESPAÑOL Y SE AHOGAN VEINTIÚN TRIPULANTES

DEBATE EN FRANCIA SOBRE LOS FINES DE GUERRA EN MACEDONIA

Lo mismo que en los demás frentes de Europa, en el de Macedonia apenas se pelea. Hay cañones, escaramuzas y vuelos de aviadores. Los aliados sustituyeron a Sarrail—que según parece mandará un ejército en Francia—con el general Guillaumat, que últimamente dirigía el sector de Verdun. Han sido retirados los rusos de Macedonia de la primera línea y reemplazados con franceses, porque pretendían constituir «soviets» de soldados, y se temió que los búlgaroturcoalemanes atacaran el segmento confiado a su custodia, y no encontrarán la necesaria resistencia.

Se ha hablado estos días de una probable ofensiva de los centro-europeos contra Salónica. No creemos que Hindenburg dilapidase muchos efectivos en ese frente secundario. Para vencer, habría de acumular muchas divisiones y aplazar otras empresas más decisivas.

Venezelos sigue reorganizando el ejército griego, que pondrá en el frente balcánico, para marzo o abril, 250.000 hombres. La operación a fondo a que se alude, debería, pues, ser hecha en febrero lo más tarde, y febrero es mala época en Macedonia para arriesgarse a campañas contra ejércitos bien atrincherados y de sólida moral.

pañoles más, víctimas, como tantos otros, de las hazañas submarinas teutónicas.

Ya no protestamos. ¿Para qué? Sabemos que es inútil. Los germanófilos, que son muy patriotas, aplaudirán en el fondo de sus corazones. El resto de los nacidos en España se encogerá de hombros. La mayoría de la Prensa no concederá a la tragedia importancia alguna. Y es que los españoles tenemos, por lo visto, callo en el órgano de la indignación.

Y hasta otra... «Deutschland über alles!»

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 11.—Comunicado de las once de la noche.—En la región de Saint Quentin, la lucha de artillería ha revestido cierta intensidad en el transcurso del día. En Champagne, un destacamento francés que penetró en las líneas alemanas, en la región de Butte du Mesnil, ha hecho importantes destrozos. Nada que señalar en el resto del frente. (T. S. H.)

Francia.—París, 11.—Comunicado de Oriente.—El tiempo es muy malo y cae abundante la nieve. Un asalto enemigo ha sido rechazado al Nordeste de Monastir. La aviación británica ha bombardeado los acantonamientos enemigos de la región Demir-Hissar. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 11.—Nada nuevo en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 11.—Comunicado de la noche.—Una incursión enemiga fracasó esta mañana al Sur de Armentières. Hubo recrudescencia de la actividad de la artillería alemana en el curso de la jornada al Nordeste de Ipres. Nuestros tiros de artillería dispersaron esta mañana a un grupo de trabajadores enemigos al Sudeste de Mouchy-le-Preux.

Aviación.—A pesar del mal tiempo, nuestros pilotos han hecho muchas rectificaciones de tiro y han atacado con las ametralladoras a objetivos en tierra, y arrojaron cerca de dos toneladas de explosivos sobre el depósito de municiones de Courtrai y otros objetivos. Un aparato alemán fue obligado a aterrizar desmantelado. Uno de los nuestros no ha vuelto. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carnarvon, 11.—Comunicado británico de Italia.—Ha habido bastante actividad en las patrullas y de artillería contra la artillería enemiga. Nuestros aparatos atacaron el día 10 siete aparatos enemigos, destruyeron a dos y obligando a otros dos a descender sin gobierno. No sufrimos pérdidas. Ha nevado y hay grandes heladas. (T. S. H.)

NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADAS

Teme Lenin que Rusia tenga que volver a la guerra.—Londres, 11.—M. Ransome, corresponsal del Daily News en Petrogrado, telegrafía:

«El miércoles, antes de marchar Lenin, ha pronunciado ante el Comité de Petrogrado un discurso respecto a la desmovilización, en el que ha dicho: «Temo mucho que nos veamos obligados a suspender la desmovilización y a prepararnos para volver a la guerra. Si Alemania y sus aliados no aceptan nuestras condiciones de paz, declararemos entonces a Alemania una guerra revolucionaria. No consentiremos jamás en una paz deshonrosa.»

El corresponsal del Daily News añade: «Las cuestiones actualmente en estudio se dirigen sobre todo a la defensa de Petrogrado, a la posibilidad de retirar del frente Norte la artillería pesada en caso de ruptura final de las negociaciones, y en fin a establecer métodos con el objeto de restablecer rápidamente la potencia de combate del ejército. Se dice que Krielenko organiza un ejército de voluntarios, y que según avisos que se han recibido en el frente, ha dado órdenes obligando a todos los oficiales a volver a los puestos que ocupaban antes de la revolución maximalista.» (Agencia Radio.)

Rusia no puede defenderse.—Londres, 11.—Dicen de Petrogrado que la encuesta hecha por orden de Lenin para averiguar si es posible pedir un esfuerzo militar a las tropas que dependen del Gobierno maximalista ha demostrado que la defensa de Petrogrado costaría muchos sacrificios, y que los soldados preferirían en general la anexión de territorios rusos por las Potencias centrales a la eventualidad de reanudar las hostilidades. (Agencia Radio.)

Una rectificación.—Estocolmo, 11.—El *Investia de Helsingfors* publica una comunicación de Estocolmo desmintiendo los rumores de negociaciones secretas con la Delegación austroalemana de Petrogrado. Esta no se ocupa más que del cambio de prisioneros civiles. Trotzky ha vuelto a asegurar que jamás aceptará las condiciones alemanas, que se refieren a la política de este país en Curlandia, Estonia y Lituania. (Agencia Radio.)

La amenaza de Hertling.—Zurich, 11.—El *Nuevo Periódico* de Stuttgart escribe: «Nada se sabe aún concretamente sobre si Kuhlmann conservará la dirección de los Negocios Extranjeros ni sobre si continuará encargado de la prosecución de las negociaciones de Brest-Litovsk. A última hora se anuncia que el conde de Hertling amenaza con presentar su dimisión si el mariscal Hindenburg y el

general Ludendorff se retirasen. (Agencia Radio.)

Irán a enterarse.—Zurich, 11.—Un telegrama de Berlín anuncia que a partir de ahora, los jefes de los partidos del Reichstag acudirán todas las tardes al ministerio de Negocios Extranjeros, donde von Dem Büfche les comunicará las últimas decisiones de las negociaciones de Brest-Litovsk. (Agencia Radio.)

OTRO BARCO ESPAÑOL TORPEDEADO

Faltan veintiún tripulantes.—Las Palmas, 11.—Acaba de entrar en este puerto un bote, mandado por el primer oficial, y conduciendo a 18 naufragos del vapor español *Joaquín Mumbrell*, de la matrícula de Barcelona, que hallándose el 31 de diciembre a setenta millas de las islas Maderas, fue torpedeado por un submarino alemán, su pretexto de conducir contrabando de guerra.

El vapor español llevaba para los Estados Unidos cargamento de pieles curtidas, almendras, piñones, cebollas y pimentón.

El primer oficial dice que falta otro bote con 20 tripulantes, mandado por el capitán del vapor torpedeado.

Ambos botes se separaron el día 1.º de enero a causa del temporal, ignorándose el paradero del bote, que no ha llegado.

LOS FINES DE GUERRA DE LOS ALIADOS

En la Cámara francesa.—París, 11.—En la sesión de la Cámara, después de haber desentendido el Sr. Mayras su interpección, el Sr. Cachin interpelló al Gobierno sobre la cuestión de los pasaportes para Petrogrado, diciendo:

«Queremos dar ejemplo a los otros pueblos. Queremos que se haga en ellos el movimiento que hemos hecho aquí. Los jefes de Rusia no tienen, como el Sr. Pichón cree, tanta simpatía por los alemanes. Basta leer las exigencias que formulan, la evacuación de los territorios, libertad para las provincias ocupadas de decidir ellas mismas de su suerte, y poner en libertad, en fin, a los socialistas minoritarios alemanes.»

Concluyó afirmando que los socialistas se inspiran únicamente en un alto sentimiento de patriotismo.

El Sr. Alberto Thomas formula la esperanza de que, después de Wilson, el Gobierno francés sabrá expresarse de otra manera que en forma de telegramas de felicitación. Expresa un segundo deseo, diciendo que el Gobierno francés debería tomar la iniciativa, cerca de los aliados, para hacer una declaración común de los fines de guerra, lo que daría una nueva fuerza a la Entente. Su tercer deseo es que la declaración común de los fines de guerra pondría a Alemania en la obligación de responder.

Deplora que no se haya hecho una activa propaganda en los países neutrales. Pide, para la declaración común, que ésta se inspire en la idea de «vencer para ser justos». Y termina: «Si hubiera un día en nuestro país cansancio, nuestro deber sería recordarle su deber de luchar para realizar la justicia.»

El Sr. Pichón sube a la tribuna y dice: «Soy dichoso de tener la ocasión de afirmar, una vez más, la inteligencia completa con los aliados sobre la cuestión de los fines de guerra.»

Como Wilson, el ministro estima que solamente después de la destrucción de la casta militar y de las reparaciones debidas, Alemania podrá ser admitida en la sociedad de las naciones.

Tienen, ante todo, que explicarse la cuestión de las relaciones con Rusia.

No distingue entre las diversas opiniones de Rusia, sino que busca por todas partes un concurso que puede sernos útil. «Así no hay ninguna razón en principio para suponer que los socialistas franceses deban ir a Rusia. Fuimos fieles a nuestra alianza. El paso que quieren dar los socialistas para ir a ponerse al habla con el Gobierno maximalista parecía lleno de peligros. Era opuesto a nuestra política. No queremos mezclar en nada al Gobierno maximalista. En cuanto a la conclusión de la paz, repito que el día en que estemos en posesión de las proposiciones enemigas, las examinaremos con los aliados y responderemos. En cuanto a tratar de la cuestión indirectamente por un intermediario de un Gobierno usurpador, jamás. Por tanto, no estando en posesión de ninguna proposición directa, arriesgamos enervar, debilitar la acción militar, dejando creer que hemos entablado negociaciones para la paz. El Gobierno se opone igualmente a la idea de la Conferencia internacional obrera, en la que nuestros delegados se encontrarían cara a cara con los que no encontraron una palabra que condene los crímenes de sus Gobiernos.» Por otra parte, el ministro cree que los socialistas desconían de los sentimientos de Trotzky, visto que los socialistas dirigieron recientemente un llamamiento a los maximalistas, al cual Trotzky respondió con una carta injuriosa.

Entre los aliados, el acuerdo es perfecto. Si alguien se esfuerza en poner al Gobierno francés en oposición sobre ciertos puntos con Lloyd George y Wilson, nada más inexacto.

Da luego lectura a las catorce fórmulas de paz de Wilson, insistiendo sobre la manifestación que en el Congreso yanqui se hizo al girar el párrafo sobre la Alsacia-Lorena. To-

dos los fines de guerra enumerados por Wilson son también los de Francia, y no dejan ninguna oscuridad.

«No me ocupo de la diplomacia futura, sino de la diplomacia presente, y no consentiré nunca en publicar textos de conversaciones, a riesgo de comprometer el acuerdo entre los aliados. Lo esencial de todo es, primero, obtener la victoria, así como mantenemos firmes en la ejecución de nuestros compromisos con Italia, Bélgica y Serbia, que no romperemos por nada en el mundo.»

Interviene el Sr. Briand, y dice: «Fui llamado, en un momento de la guerra en que las circunstancias no eran las mismas, para entregar una nota a Wilson. La respuesta era difícil de redactar. Mi colaborador señor Thomas, que participó en la redacción, no me desmentirá. Nos encontramos entonces en presencia de la ofensiva de paz propuesta por Alemania, que entrañaba nuestra respuesta negativa. La contestación fue dada. Por otra parte, Wilson reclamaba nuestros fines de guerra. Estimamos que podíamos tener confianza en él, y le remitimos una nota con nuestros fines de guerra. Esencial era entonces agrupar todas las fuerzas posibles alrededor de Francia. Hay que reconocer que si ciertos acuerdos no se hubieran celebrado, Francia habría estado aislada en la batalla. La confianza que tuvimos en Wilson le permitió dirigirse hacia los Imperios centrales y decirles: «He ahí lo que Francia me entrega. Dadme también vuestro documento.» Y como no respondieron, el pueblo de los Estados Unidos tuvo la convicción formada. Creo justo, pues, decir que la declaración hecha entonces fue conforme a los intereses de Francia.»

Continúa el Sr. Pichón diciendo que, de un lado, los aliados hicieron conocer los fines de guerra basados sobre los principios del derecho, de la justicia y de la equidad. De otro lado, el enemigo, desaprobando con actos sus palabras engañosas, trataba de engañar a simples delegados y se mostraba más ansiosa que nunca, prodigando, para satisfacer su ambición, los horrores de una guerra cuyo peso llevará toda la eternidad. Entre los enemigos y nosotros, el Gobierno de una aliada rompió con nosotros, y se quería que Francia fuese a meterse en ese avispero.

El ministro lee un telegrama de Rusia que señala manifiestamente los sospechosos de los maximalistas y la viva oposición que ha encontrado el Gobierno de Lenin. Afirma de nuevo la intención de examinar con Rusia nuestros fines de guerra y las posibles condiciones de la paz, pero solamente cuando estemos en presencia de un Gobierno estable. Hasta entonces, el Gobierno francés se mantendrá en la línea de conducta seguida hasta hoy.

Concluyó diciendo:

«Es imposible tener confianza en un Gobierno que no tiene aún medios para decir que se apoya sobre la voluntad nacional.»

El ministro fue largamente aplaudido. La sesión se suspendió a las seis.

La votación.—París, 11.—La sesión de la Cámara volvió a empezar a las nueve de la noche. El Sr. Renaudel, criticando el discurso del Sr. Pichón, declara en conclusión que redacta una orden del día pidiendo a la Cámara adherirse al mensaje de Wilson y a las palabras de Lloyd George, que sean palabras del pueblo, y no solamente palabras del Gobierno.

«Pediremos después—dice—adherirnos al principio de la Conferencia interaliada, para redactar una declaración común que quede como más fuerte arma contra el enemigo, aún poderoso.»

Esta intervención termina con el debate. El orden del día en que la Cámara aprobaba la declaración del Gobierno y expresando su confianza en él para proseguir de un modo enérgico la guerra hasta la completa reparación de los abusos de fuerza y el establecimiento de la justicia en las relaciones internacionales y triunfo de la democracia, obtuvo prioridad por 397 votos contra 145.

La orden del día fue en seguida aprobada en el fondo, a manos levantadas.

La Cámara aplazó la sesión hasta el martes, para seguir el debate. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Condicionando el racionamiento de hospedadas.—Londres, 11.—El *Times* dice que el ministerio de Viveres se propone revisar el decreto relativo a las comidas públicas, que limita estrictamente la cantidad de víveres concedida a los hoteles, restaurantes, Casinos y casas de huéspedes.

La base del racionamiento para estos establecimientos será la misma; pero se restringirá aún más el consumo individual de los clientes. (Agencia Radio.)

Las declaraciones de Balfour.—Londres, 11.—He aquí el texto del final de las declaraciones del discurso pronunciado en Edimburgo por Mr. Balfour: «Reconociendo plenamente las dificultades que existen, sería cobarde y mezquino retroceder ante ellas. Espero que el mundo entero se interesará por este gran problema, y que él lo resolverá. Si aceptáramos una paz alemana, el mundo se encontraría no solamente en el estado en que se encontraba al principio de la guerra, sino en una situación peor. El pueblo británico ha consentido en hacer muchos sacrificios. El fin es digno del esfuerzo. Nunca me he sentido más orgulloso de mi país. Sin embargo, los

horrores que hemos experimentado son pequeños al lado de los que experimentaríamos y nuestros hijos y nuestros nietos, si la guerra tuviera que terminarse con una paz alemana.» (Agencia Radio.)

En la Cámara francesa.—París, 11.—A las dos se ha abierto la sesión de la Cámara de Diputados. Al principio de la orden del día figura la discusión de las interpecciones de los Sres. Pascal y Frédéric Brunet sobre el cambio de los prisioneros de guerra y las condiciones de la internación en Suiza de los prisioneros enfermos. Seguidamente comenzará el gran debate anunciado sobre la política exterior, con motivo del cual el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Pichon, expone públicamente la adhesión del Gobierno francés a las condiciones de paz de la Entente, formuladas en los últimos discursos de Lloyd George y del Presidente Wilson. Los cuatro interpecladores inscritos pertenecen al grupo socialista. El Sr. Mayeras (minoritario) interpellará sobre la prosecución de la guerra y los fines de Francia y de sus aliados, así como sobre los medios diplomáticos que piensa el Gobierno para llegar rápidamente a la obtención de una paz general, justa y duradera. Marcel Cachin, Renaudel y Albert Thomas interpellarán sobre la actuación diplomática de la guerra. Por otra parte, se piensa presentar de nuevo la cuestión de los pasaportes para Petrogrado, a causa de la respuesta negativa dada en 31 de diciembre último por el Presidente del Consejo a una delegación del grupo socialista. (Agencia Radio.)

Los rusos en el frente occidental.—París, 11.—La primera parte de los combatientes de la legión rusa se encuentran ya en la zona de los ejércitos y pronto irá a las trincheras. El primer destacamento, durante su viaje en ferrocarril, ha sido aclamado por el pueblo y por los soldados aliados. Los legionarios rusos llevan en el brazo izquierdo, como signo distintivo, la bandera tricolor rusa. Todos los que se han inscripto estos últimos días en la calle de Pierre Charron, 59, para formar parte de la legión, serán convocados por turno para pasar la visita médica y para firmar sus compromisos. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Ante la reanudación de la guerra.—Petrogrado, 11.—Con el título de «¿Podemos hacer una guerra revolucionaria?», escribe la *Pravda* un artículo muy bien documentado, en el que afirma muy discretamente que con efectivos reducidos, pero juveniles, entusiastas y sometidos a una disciplina democrática, Rusia puede aún obligar a los Imperios centrales a contar con ella. Este estudio, al que hay que conceder una real significación, demuestra que los comisarios del pueblo comienzan a pasar de un idealismo teórico a un sentimiento más práctico. Un ligero viento de 1793 parece soplar en el Instituto Smolny. (Agencia Radio.)

PROGRAMA DE LA PAZ EXPUESTO POR WILSON

Manifestaciones de Hyndmann.—Londres, 11.—Comentando las declaraciones de Wilson, Mr. Hyndmann, decano de los socialistas británicos, ha declarado lo siguiente, en una entrevista que reproduce «The Globe»: «Todo lo que el Presidente Wilson dice de Francia, de Italia, de Serbia, de Rumania, será aprobado por los socialistas y los demócratas. La declaración del Presidente Wilson referente a Polonia no es más precisa que la de Lloyd George. La cuestión de Polonia es la clave de todos los problemas territoriales en Europa. Polonia no podrá ser independiente si no se le concede una salida al mar cerca de Danzig, y si no posee plena libertad de navegación por los ríos que atraviesan su territorio. Por otro lado, no se podrá constituir una Polonia independiente sin arrebatar a Austria y Alemania los territorios polacos, de que se apoderaron en el momento del reparto.»

Dice el *Times*.—Londres, 11.—Rehúndose a los comentarios de los periódicos italianos al discurso de Lloyd George, dice el *Times*:

«Es inevitable que el enemigo haya intentado impresionar de una manera desfavorable las declaraciones de Lloyd George. Nuestro deber, por consiguiente, es vigilar y evitar toda mala interpretación entre nuestros aliados y nuestros amigos. Los problemas que justamente interesan a nuestros amigos italianos son, como es natural, los de su unión con los pueblos de la misma raza y de la misma lengua en Austria y el de la protección del Adriático contra la dominación alemana. La seguridad del Adriático es el interés común de todos los pueblos del Adriático. Ahora bien, ninguno de estos pueblos es de raza alemana. Por lo tanto, la seguridad del Adriático no puede ser garantizada más que por la cooperación sincera y la buena voluntad de los pueblos ribereños de Italia y de los eslavos.» (Agencia Radio.)

América y la cuestión de Alsacia-Lorena.—París, 11.—Telegrafían de Nueva York: «La Tribuna», de Nueva York consagra su artículo de fondo a la cuestión de Alsacia-Lorena. Este periódico demuestra que la frase del discurso del Presidente, relativa a dichas provincias, no permite ningún equívoco, y que compromete a los Estados Unidos a continuar la guerra, hasta que sean devueltas a Francia las provincias perdidas.

La mayoría de los periódicos americanos hacen la misma deducción. (T. S. H.)

El corresponsal de guerra del servicio radiotelegráfico británico dice que, en caso de una ofensiva contra Salónica, Valona desempeñaría un importante papel. Constituye el flanco izquierdo de la actual línea aliada en los Balcanes. El sector entre Valona y el lago de Ochrida está ligeramente guarnecido, y formado en su mayoría por terrenos absolutamente intransitables. Dos caminos llevan, por el Sur de las posiciones búlgaro-alemanas, a lo largo de la costa, hacia Valona, y otro va de Struga a Koritza, y desde aquí, bien hacia Occidente para Valona, o hacia el Sur para Grecia. Los austriacos han construido ferrocarriles ligeros en ambos caminos, desde Scutari, a lo largo de la costa, hasta las inmediaciones de Valona, y desde Uskub hacia Struga.

Los aliados ocuparon estos dos caminos para cortar el paso del enemigo a Grecia. El enemigo comprendió que de continuar la retirada de los italianos en las llanuras de Venecia, sería probable la evacuación de Valona; y según los partes, se han registrado dos ataques ofensivos en el río Voyusa. El río Osum está al Sudoeste de Koritza, y comunican los italianos que ha habido aquí combates recientemente.

En uno y otro lado luchan voluntarios albaneses y hay que señalar diversas escaramuzas libradas entre destacamentos rivales de albaneses y operaciones de fuerzas regulares italianas y austriacas. Parece ser que las acciones no han sido de importancia. Valona es el eslabón entre el flanco derecho italiano y el frente de los Balcanes. Es una fuerte posición magníficamente organizada, próxima a la costa italiana y con sus comunicaciones con Salónica, perfectamente desarrolladas desde su ocupación. Ahora se mantiene el tráfico por medio de camiones automóviles. La inmensa longitud de las comunicaciones austrobúlgaras dificultan su ataque. Una guarnición resuelta en Valona podría resistir toda presión de los austriacos contra ella.

Probablemente, si Hindenburg ha decidido atacar a los aliados en Macedonia para devolver el Temo al Rey Constantino, no maniobrará por su izquierda, sino más bien por su derecha. El campo atrincherado de Salónica es casi inexpugnable. Los centro europeos y sus aliados tratarían, en vista de ello, de separar al grueso de las tropas de Guillaumat de los italianos de Albania, progresando por el Epiro. Indudablemente, Venezelos acudiría a tapar la brecha con sus griegos, y habría duras batallas entre Janina y la cordillera del Olimpo.

Despachos de Las Palmas dicen que ha llegado a dicho puerto canario un bote con 18 naufragos del vapor español «Joaquín Mumbrell», de la matrícula de Barcelona. Este buque fue torpedeado el 31 de diciembre, a 70 millas de la isla Madera, por un submarino alemán. El «Joaquín Mumbrell» iba a los Estados Unidos con cargamento de piñones, cebollas, almendras y pieles.

Los tripulantes embarcaron en dos botes. Uno de ellos mandado por el capitán y montado por 20 marineros, se perdió el día 1.º de año. El otro, al cabo de once días de espantosa navegación, logró arribar a puerto.

De modo que han perecido veintiún es-

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

A REMOLQUE

Lo que ahora se ha dado en llamar política vieja tenía una característica especial: para que los Gobiernos, y en general toda suerte de autoridades, se enterasen de los conflictos y se determinaran a proceder energicamente para solucionarlos, era menester que las gentes a quienes los conflictos afectaran—pueblos, agrupaciones, clases sociales—hubieran agotado el camino del ruego y de la súplica y de la insistente petición, y perdida ya la paciencia se lanzasen al camino franco de la rebeldía, de la revuelta, del desorden callejero.

Ha cambiado mucho España en este orden de cosas, a partir del 1.º de junio de 1917, fecha que los renovadores consideran como la divisoria entre una historia de España y otra historia de España?

Veámoslo: En Barcelona, donde continúan los tumultos derivados de la agravación del problema de las subsistencias, y en Valencia, donde se anuncia un paro de todos los oficios para el lunes, las autoridades y las Juntas de Subsistencias se han determinado a proceder con una energía verdaderamente laudable.

Pero ha sido preciso, para que esas autoridades y esas Juntas se decidiesen a proceder energicamente, que las respectivas poblaciones se hartaran de pedir una intervención férrea. Ha sido necesario que se agotase la paciencia de los que clamaban inútilmente. Sólo cuando la efervescencia pública ha tenido manifestación ostensible en el motín o en el temor de mayores revueltas se ha sacado el Cristo de la energía y de la actividad.

Es que el problema de las subsistencias ha nacido ayer o anteayer? Es que las autoridades, de ministro para abajo, no se han enterado hasta hoy de que tal problema existía y de que éste demandaba procedimientos radicales? O es que aguardaban sentadas y mano sobre mano, según las viejas prácticas, a que el rugido del desorden les señalase la hora de la intervención tardía?

Si que merecen aplauso las autoridades de Barcelona y Valencia por su proceder actual. Pero lo habrían merecido en más alta medida, ellas y todas las autoridades de España, de ministro para abajo, si hubiesen madrugado más en punto a previsión y a energías, no quedándose a merced de que las despertaran los gritos de la calle, y de marchar a remolque del impulso dado por las muchedumbres famélicas y desesperadas.

HACE MEDIO SIGLO

Día 12 de enero de 1868.—Dicen de Zaragoza que se está demoliendo el edificio donde se hallaban las oficinas del Gobierno, para luego dar principio a la edificación del palacio provincial con que aquella Corporación tiene acordado dotar a la provincia. De este modo, pues, no sólo se hace un edificio necesario, dando más importancia a la capital, sino que también se hace otra obra imprescindible, como es la de dar empleo a una porción de operarios que en las circunstancias actuales carecen de los recursos necesarios de subsistencia. (De *La Correspondencia de España*.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

Manifestaciones.—Cierre de cafés-conciertos y comercios.—Tranvías apedreados.

Barcelona, 11.—Al anochecer se han repetido las manifestaciones femeninas contra la carestía de las subsistencias.

Grupos de mujeres han recorrido las calles del distrito de Atarazanas, dando voces.

Se presentaron delante de los cafés-conciertos exigiendo el cierre para que las camareras se les unieran. Se cerraron todos, y los que se resistieron, como pasó en el Eden-Concert, Gran Peña y Alcazar Español, fueron apedreados, rompiendo todos los cristales de espejos.

Uno de los grupos se dirigió a los almacenes de El Siglo, Old England, El Barato y otros comercios, pillando el cierre.

Otro grupo se encaminó por las calles de Fernando, Boquería, Conde del Asalto, Rondas y Pelayo, para pedir el cierre de las tiendas, causando grandes desperfectos donde no les obedecían inmediatamente.

Los tranvías fueron apedreados en las Rondas, promoviendo multitud de pequeños alborotos.

En las calles céntricas especialmente ha habido algunas alarmas por hallarse a esa hora llenas de público.

Los grupos eran pequeños y estaban compuestos de camareras de café, chiquillos y algunas mujeres del pueblo, armadas con palos y martillos para romper las puertas y las lunas.

La Policía guardaba actitud expectante. A las ocho de la noche, parejas montadas se situaron en las Ramblas, desapareciendo los grupos poco después.

Se repiten las violencias.—A las Ramblas.

Barcelona, 11.—A las once de la noche se formó de nuevo un grupo que recorrió las

calles del Conde del Asalto, San Pablo y otras de la barriada de Atarazanas, persiguiendo el cierre de los cafés-conciertos y de camareras, rompiendo los cristales donde se negaban. Todos han obedecido la orden de cerrar.

El grupo, que estaba formado en su mayor parte por camareras y algunos hombres, se propuso llegar a las Ramblas pero la Policía, que salió a cortarle el paso, la impidió.

Más detalles.

Barcelona, 11.—A las nueve de la noche se ha restablecido la normalidad.

Un grupo allanó varias tiendas que se negaron a cerrar.

En la calle del Carmen asaltaron una panadería, llevándose algunos panes.

Varios grupos destruyeron un kiosco de bebidas, y otros ocasionaron daños en varios cinematógrafos que no quisieron cerrar.

A las ocho de la noche patrullaba la Guardia Civil.

Han sido multados once carboneros.

La manifestación de camareras.

Barcelona, 12.—Hasta cerca de la una de la madrugada duró el holgorio en las calles de la barriada de Atarazanas, junto a los cafés servidos por camareras.

Los grupos de camareras... algunos se unieron para secundar el cierre.

Los comercios de la calle del Conde del Asalto cerraron definitivamente.

En los cafés fueron quitados los veladores.

Heridos y detenidos.

En la Casa de Socorro fueron curados dos sujetos.

Fueron detenidas once mujeres, que más tarde quedaron en libertad.

En los mercados.

Hoy no se han registrado en los mercados los incidentes que se temían.

Los tabajeros han expandido, sin excepción, las carnes a los precios convenidos, habiéndose notado que los vendedores en general no eran tan exigentes como en los días anteriores.

Carro asaltado.

Muchas carbonerías no han abierto sus puertas por carecer, según dijeron, de carbón. En las en que se ha desahogado al público, formaba éste larga cola.

Un carro cargado, que procedía del muelle, ha sido asaltado por un grupo de mujeres.

Nuevas manifestaciones.

A las once de esta mañana ha empezado a formarse en la plaza de Santa Madrona, de la barriada de Atarazanas, un grupo de mujeres.

El jefe superior de Policía ha recorrido desde primeras horas de la mañana las barriadas donde se notaba...

El gobernador ha dicho que convocaría a la Junta para el lunes, a las siete de la tarde.

A la reunión asistirá una Comisión de mujeres.

Después se retiraron del Gobierno civil, disolviéndose...

Banquete suspendido.

En atención a las circunstancias se ha suspendido indehientemente el banquete que debía celebrarse mañana en el restaurant del Parque en honor de Lerroux y de los señores Rocha y Morales Pareja.

EN GUADALAJARA

La falta de gasolina.

Guadalajara, 11.—Hace días se suspendieron los servicios de Correos para los pueblos de esta provincia, cuya conducción se hacía en automóviles, por la carencia total de gasolina, haciéndose nuevamente en diligencia y caballerías, por lo que sufren graves perjuicios los pueblos.

Igualmente quedaron paralizadas las industrias alimenticias por motores de dicho combustible.

Parece que la Comisaría general de Abastecimientos desoye las repetidas súplicas de esta Junta provincial de Subsistencias interesando el envío de gasolina para normalizar el servicio mencionado.

Ultimamente concedió para esta ciudad litros 1.500; pero aquí no han llegado, según se dice, porque el gobernador de Madrid se negó a autorizar la salida, no se sabe por qué razón.

La falta de carbón.

Más de dos meses hace que los almacenes de carbones minerales no reciben existencias, habiéndose creado por esta causa conflictos en la Casa de Caridad, en los establecimientos industriales y en los pequeños talleres, donde ha habido que suspender el trabajo.

Escanen el trigo.

También el trigo escasea de modo alarmante en esta provincia.

Situación crítica.

El gobernador civil y la Junta de Subsistencias adoptan energicas medidas para evitar nuevos conflictos.

La situación es muy crítica.

EN MALAGA

Ordenes que no se cumplen.

Málaga, 11.—El conflicto de las subsistencias se agrava ante la ineficacia de las tasas decretadas por la Junta provincial de Subsistencias, que nadie obedece.

Se anuncia para el lunes nueva manifestación pública para protestar de los abusivos encarecimientos.

EN VALENCIA

Las subsistencias.—El público toma iniciativas.

Valencia, 11.—A causa de la resistencia de los vendedores a aceptar las tasas, los mercados convirtieron hoy en campos de Agramante.

El público arrebató los artículos tasados, obligando a los vendedores a sacar otros géneros que se reservaban, denunciando a los que contravenían la tasa.

Un grupo numeroso visitó los Almacenes de patatas cuyos dueños ocultaban el artículo.

En vista de lo que sucede, los huertanos que abastecen el mercado de verduras y frutas dejarán de venir mañana, creando un conflicto, contra el cual se ha prevenido el Ayuntamiento.

En las estaciones se ha montado un servicio especial de municipales para saber los vendedores que llegan y evitar que se sustraigan a la tasa.

Se han formulado ininidad de denuncias contra los contraventores.

Los casos más graves se refieren a los almacenistas de salazones, que dejan la plaza sin surtir.

Contra los huertanos.

Han sido detenidos cinco huertanos, que se resistían a vender al precio de la tasa, quedando a disposición del gobernador.

El alcalde les ha hecho saber que si mañana no acuden al mercado perderán sus puestos.

Aforo de reses.

Ha comenzado el aforo de reses en el término municipal para su incautación.

Los primeros datos confirman que hay existencias para abastecer la población durante medio año.

Fuera del término municipal hay todavía más existencias.

Varios tabajeros de ganado lanar y de cerda han dejado de sacrificar hoy, con el pretexto de carecer de reses.

El alcalde ha obligado a los presidentes de los gremios a que sigan matando a los precios actuales hasta el miércoles, en que se procederá a la tasa.

El alumbrado.

El conflicto del alumbrado sigue en pie. El director de la Fábrica del gas y las autoridades celebrarán una asamblea esta tarde; en ella se adoptarán acuerdos radicales.

El establecimiento de la tasa.

Valencia, 12.—Continúa la excitación entre los vendedores y abastecedores. Han decidido dejar de concurrir desde hoy a los mercados, como protesta contra la tasa.

A última hora se han reanudado en el matadero las operaciones para sacrificar reses.

Varias Comisiones de vecinos han solicitado el establecimiento de la tasa para el carbón y la leña. También se ha pedido para la paja.

Todos estos artículos han aumentado de precio extraordinariamente.

El presidente de la Diputación ha telegrafado al Gobierno pidiéndole se cumpla el acuerdo de esta Corporación, como medio de robustecer la autoridad de la Junta de Subsistencias.

La Diputación ha acordado felicitar al gobernador y al alcalde, por la energía y acierto de sus resoluciones en este importante asunto.

En algunas barriadas, entre ellas Ruzafa, han surgido espontáneas manifestaciones, en las que figuran mujeres principalmente, expresando sus simpatías al gobernador y al alcalde, por los acuerdos tomados sobre la tasa y la incautación.

Los guardias de Seguridad han hecho, hasta ahora, 25 detenciones de individuos que pretendían sacar subsistencias almacenadas para evitar la incautación.

También han pretendido sacar ganado.

Asamblea magna.—Anuncio de huelga general.

A las seis de la tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento la asamblea de fuerzas vivas, para deliberar sobre la situación general de la ciudad y de la masa obrera, a causa de la suspensión de servicio de la fábrica del gas, y la limitación de suministro de la de electricidad por falta de carbón, que obliga a paralizar las industrias.

Jamás se han visto reunidas tantas y tan importantes representaciones y personalidades.

Antes de comenzar habían acudido las mujeres, vitoreando al alcalde.

Este, en la reunión, dió cuenta del objeto de ella. Muchos de los concurrentes hicieron uso de la palabra en términos de gran energía, pidiendo facilidad de transportes y atacando duramente a los actuales procedimientos del Gobierno en este aspecto de la vida nacional.

El presidente de La Rat Penat pide un crédito de un millón de pesetas para la reparación de carreteras y facilidades para la exportación de naranjas y cebollas.

El presidente de la Unión Gremial acepta la tasa; pero solicita que se pida al Gobierno que se haga extensiva a toda España, para evitar que en Valencia quede desobedecida la Diputación provincial.

El representante de los navieros valencianos promete facilitar dos barcos al servicio exclusivo de Valencia para traer carbón y mercancías para la industria.

Los representantes de la Casa del Pueblo declaran que los obreros no solicitan limosnas ni socorros, sino medios para trabajar y para perseguir a los acaparadores.

El diputado Sr. Azzati recomienda el agrupamiento al lado del alcalde de todas las fuerzas valencianas, para imponer la concesión de las justas reclamaciones de Valencia.

El concejal Sr. Paris propone que cada edil contribuya con cuatro mil pesetas, pagaderas por trimestres, para remediar la situación. Sus compañeros protestan.

El diputado Sr. Guizjarro protesta de la política de subsistencias y de la desorganización de los transportes por la ineptitud del ministerio de Fomento.

El presidente de los ferroviarios exige una solución práctica y eficaz, comunicando que el lunes próximo se planteará la huelga general.

El naviero Sr. Ferrer, ayudado repetidas veces, declara, en nombre de su Casa y de la Compañía Transmediterránea, que ofrece sus flotes absolutamente al servicio de Valencia.

El director de la Fábrica del Gas pide que se implante la derrama entre el comercio, la industria y los propietarios, al tipo del 10 por 100 de la contribución.

Uno de los oradores pide la admisión de los ferroviarios despedidos, anunciando de nuevo que el lunes próximo irán a la huelga en el caso de que no se adopten acuerdos eficaces, radicales e inmediatos que sean traducidos en estas dos palabras salvadoras: pan y trabajo.

El alcalde hace el resumen, y el gobernador propone la constitución de una Junta de defensa obrera con fondos allegados por suscripción popular, fijando un bando en las calles con el nombre y domicilio de los valencianos que no contribuyan; constitución de una Junta de transportes, y proponer las medidas para normalizarlos; aceptar el ofrecimiento del naviero Sr. Ferrer, y destinar dos barcos a traer carbón a Valencia para que sus fábricas y sus industrias reanuden el trabajo; pedir un crédito de un millón de pesetas para la reparación de carreteras, y solicitar el reintegro de los ferroviarios despedidos. Grandes ovaciones.

También se acordó, entre aclamaciones y aplausos, celebrar el domingo próximo una manifestación monstruo, con el Ayuntamiento y la Diputación, con maderos, al frente, para pedir al Gobierno ordene que carguen los barcos.

Casi todos los oradores, especialmente el alcalde y el naviero Sr. Ferrer, fueron ovacionados.

Signo la tasa.

Valencia, 12.—La Junta de Subsistencias ha terminado su misión a las doce de la noche, fijando la tasa de las habichuelas en 0,60 el kilo, y los garbanzos, en el que tenían en 1916, como las del arroz y del aceite.

Se ha consultado al Gobierno las medidas que han de adoptarse para prevenir e impedir el ataque del público contra las mercancías y los vendedores.

Esta mañana han sido puestos en libertad cinco de éstos.

EN ALICANTE

Los carboneros.

Alicante, 11.—Desde ayer se han agotado las existencias de carbón para usos domésticos.

Esta mañana se formaron grupos frente a las carbonerías, protestando de la carencia del carbón.

Las autoridades intervinieron, calmando los ánimos.

Llegada de carbón.

El vapor correo *Lutia* ha traído de Ibiza 300 sacos de 75 kilos de carbón, consignados a varios destinatarios.

Después entró, procedente de Asturias, el vapor *Mambra*, con 1.350 toneladas de carbón para la Fábrica del Gas de Madrid; 400 quedarán para la de Alicante, y las 1.450 restantes irán a Madrid.

El director de la Fábrica del Gas dice que, con estas 400 toneladas llegadas y la leña que tiene en depósito, podrá suministrar fluido unos dos meses.

Esto tiene una gran importancia para esta ciudad, donde existen 3.000 cocinas de gas en casas humildes.

El gas.

Alicante, 12.—Desde hoy suministra la Fábrica del Gas fluido a sus abonados, por cocinas y luz, de once a una por la mañana y de seis a ocho por la tarde.

La Alcaldía ha publicado un bando rogando al vecindario haga la mayor economía posible en el gasto de gas.

Cuatro kilos a cada comprador.

También ha dispuesto el alcalde que el carbón vegetal que trajo ayer de Ibiza el vapor *Lutia* se venda al precio tasado de 28 céntimos el kilo, prohibiendo que se vendan más de cuatro kilos a cada comprador.

Importación de carbón vegetal.

Alicante, 12.—El Ayuntamiento ha acordado importar semanalmente de Baleares todo el carbón vegetal que pueda adquirirse, a 190 pesetas tonelada. También ha acordado nombrar una Comisión de concejales, debidamente autorizada, para el fletamiento de un velero que traiga carbón a granel de Ibiza, continuando las gestiones que realiza el alcalde con dicha isla.

Medidas energicas.

Reunida la Junta de Subsistencias, ha adoptado energicas acuerdos sobre los precios de abastecimientos en el mercado.

EN SAN SEBASTIAN

El carbón vegetal.

San Sebastián, 11.—En una carbonería de la calle de Poyuá se ha promovido un escándalo por negarse el dueño a vender el car-

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados. Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

CATARROS

Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio. ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

PALUDINA HÖHR

Específico de Paludismo. Poderoso antifebril. Fiebre intermitente, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloo-anémicos. Inyecciones y gotas. (J. HÖHR—CADIZ.)

bón vegetal por cantidad mayor de 30 céntimos.

Como el público quería 75 céntimos, intervinieron los guardias de Seguridad, solucionándose el conflicto a gusto del público.

Mientras esto sucedía allí, las autoridades descubrieron en Zúñarraga de 3 a 4.000 sacos de carbón vegetal, que estaban escondidos.

El gobernador ha ordenado al dueño que lo venda al precio de la tasa, y en caso de negarse a ello, ha dispuesto que el alcalde de Zúñarraga se incaute de él para distribuirlo en la provincia.

Como el año pasado este carbón se vendía a tres pesetas, las autoridades cuidarán de que al venderse ahora, sólo se cargue una ganancia prudencial.

ANDALUCIA

Nuevo alcalde.

Málaga, 11.—En la sesión del Ayuntamiento, en tercera votación, ha sido elegido alcalde el liberal D. Mauricio Barranco.

Fue votado por conservadores y liberales unidos.

Muerte del general Aranda.

Cádiz, 12.—Ha fallecido el general de división D. Gabino Aranda Minessa, que fué hasta hace poco ayudante del Rey. Su muerte ha sido sentidísima. Numerosas personas acuden a la casa mortuoria a firmar en las listas. De Conil, su pueblo natal, ha llegado el hermano del general, D. Luis. El entierro se efectuará mañana.

CASTILLA LA VIEJA

Vuelve a nevar.

Palencia, 12.—Durante la noche pasada volvió a nevar.

Aún no han llegado los correos. Nuevamente ha quedado incomunicada la línea de Santander en Aiar.

Salen brigadas de obreros para dejar expedita la vía y que pueda reanudarse el paso de trenes.

Las corridas de verano.

Santander, 12.—La Asociación de Caridad ha contratado a la Taurina Montañesa la Plaza de Toros para organizar las corridas de verano. En igual forma lo hizo en años anteriores. Ya han comenzado las gestiones para contratar a los diestros que han de torear en esas corridas.

El «Alfonso XII».

El vapor «Alfonso XII», que debía haber llegado a este puerto el 23 del pasado diciembre no ha llegado todavía. Se sabe que en su viaje de ida a Nueva York sufrió graves averías, sin que los pasajeros sufrieran daño alguno. Por este motivo créese que la causa de su retraso no es otra que su retención en Nueva York, donde está reparando aquellas averías. Otra de las versiones que circulan sobre su retraso, señala como causa de éste la falta de carbón.

VALENCIA

De huelgas.

Alicante, 11.—El conflicto planteado en Elche entre los fabricantes de alpargatas y los obreros constructores de suelas se ha resuelto aumentando el precio del trabajo en un 20 por 100.

Los obreros zapateros de Elche han pedido aumento de jornal, y como los patronos se han negado, han ido a la huelga.

En Catarroja hay dos alcaldes.

Valencia, 11.—Según los datos que se reciben acerca de la constitución del Ayuntamiento de Catarroja, resulta que ahora hay allí dos alcaldes, con sus respectivos grupos de concejales, hallándose dividido el pueblo.

MURCIA

General fallecido.

Cartagena, 11.—Ha fallecido el general de división de Infantería de Marina D. Manuel del Valle, que fué recientemente inspector general del Cuerpo.

Estaba ahora en la reserva. Tenía una brillante hoja de servicios.

Nuevo alcalde.

En tercera votación ha sido elegido alcalde, por tres votos de mayoría, el bloqueista D. Alfonso Carrón, contra el conservador D. Pablo Cazorla.

VASCONGADAS

Obreros detenidos.

San Sebastián, 11.—El gobernador ha recibido noticias de Irún participándole que a las dos de la madrugada los carabineros impidieron el paso a Francia, cruzando el Bidasoa, a diez y nueve obreros. Los carabineros tuvieron que hacer fuego sobre el reclusión, aunque sin herirle.

Los obreros fueron detenidos y conducidos a esta capital. Al medio día trajeron también otros cincuenta obreros que intentaron pasar la frontera sin documentación alguna.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

HASTA CUANDO?

Otras nuevas víctimas de los atentados de los submarinos alemanes tenemos que lamentar los españoles. El vapor español «Joakin Mumbull» ha sido torpedeado y hundido por nuestros amables amigos los alemanes—y todas estas pruebas, constantes y repetidas, de predilección tenemos que agradecerles, según expresan los gerentes de nuestro país,—y las noticias hacen sospechar con dolor que en la catástrofe han perecido veintinueve compatriotas nuestros.

Es horrible! Si han perecido tantos españoles en ese atentado sin nombre a la soberanía española y al más elemental derecho de gentes, el hecho supera en gravedad, por las circunstancias y por las tristes consecuencias, a todos los atentados anteriores realizados hasta ahora—y vergonzoso es confesarlo—impunemente por los submarinos alemanes.

Aparte la gravedad mayor, que es la pérdida de vidas de numerosos españoles, hay otra que no debe olvidarse. El buque español torpedeado y hundido iba en viaje a los Estados Unidos, conduciendo productos españoles. El hecho es un indicio categórico de que Alemania se propone interrumpir también nuestras comunicaciones marítimas, y por tanto, nuestro tráfico comercial con los Estados Unidos. Es decir, se va a impedir que España se aprovisione de materias primas para sus industrias y para su agricultura, como son algodón, abonos químicos, maquinaria, etcétera.

Se nos bloquea por Alemania. Esa es la trágica realidad.

Se va a consentir este nuevo estado de cosas, resignándonos al capricho ajeno y aceptando el aislamiento, que es el hambre, con heroica mansedumbre?

Hasta cuándo vamos a tolerar que se hundan buques españoles, causando la muerte de compatriotas nuestros?

El Gobierno tiene la palabra. También el país debe manifestar su opinión en una solemne y patriótica protesta.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Domingo 13 de enero de 1918.

Santos del día.—Domingo 1.º después de la Epifanía.—San Gumersindo, presbítero y mártir; San Servideo, monje y mártir, y Santos Leoncio y Agrícola, obispos.—La misa y oficio divino son de la octava de la Epifanía, con rito doble mayor y color blanco.

En la Catedral, misa conventual, a las nueve y media.

En la Capilla Real, ídem, a las once, predicando el Sr. Juliá.

En la Encarnación, ídem, a las diez.

En las parroquias, ídem íd., con explicación del Santo Evangelio.

En la iglesia de Jesús (Plaza de Jesús), Cuarenta Horas, y continúa la novena a la Sagrada Familia; a las ocho exposición de S. D. M.; a las diez misa mayor, y a las doce de la tarde, el ejercicio, predicando el padre Baltasar de Lodaes, bendición y reserva.

En la iglesia de María Auxiliadora (ronda de Atocha), a las seis y media, ocho, nueve, diez y once, misas rezadas; a las cuatro de la tarde, plática catequística y bendición.

En la capilla del Santo Cristo de la Salud continúa la novena al Santo Niño del Remedio. A las siete, ocho y doce, misas, rosario y ejercicio de la novena.

En la parroquia de Santiago, función a Nuestra Señora de la Soledad. A las ocho, misa de Comunión; a las diez, la mayor con S. D. M. manifiesto, predicando el Sr. Estebanell; bendición, reserva y Salve.

Santuario del Perpetuo Socorro. Fiesta a la Sagrada Familia; a las ocho, misa de Comunión.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús (plaza de Jesús).

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en la Pasión, en Santiago ó en San José.

Adoración nocturna.—Oratorio del Espíritu Santo. Turno, Sancti Spiritus.

HACE MEDIO SIGLO

Día 12 de enero de 1868.—Los montes públicos, entendiéndose por tales tanto los del Estado y establecimientos públicos como los de propios y aprovechamiento común, comprendían en fin del año 1865 una extensión total de 8.395.659 hectáreas, en esta forma: 5.458.992 exceptuadas de la desamortización, y 2.936.667 declaradas enajenables, pero no vendidas todavía en aquella fecha. Las provincias que cuentan mayor extensión de montes son: Zaragoza, 82.173 hectáreas; León, 619.702; Cuenca, 492.954; Ciudad Real, 329.235; Murcia, 356.874; y Lérida, 356.567. El producto de los referidos montes en el cuatrienio 1860-65 fue de 59.453.364 reales anuales por término medio. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto nombrando, en su caso de escala, a D. Miguel Cuesta y Alor, jefe de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística, jefe de Administración de cuarta clase.

—Real orden disponiendo cesen en sus respectivos cargos todos los maestros de taller y maestros segundos (ayudantes) de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios y del Hogar y Profesional de la Mujer.

FOMENTO.—Real decreto (rectificado) disponiendo quede redactado en la forma que se publica, el artículo 4.º del de 6 de julio de 1917 en lo referente a las vacantes definitivas que ocurran en los Cuerpos de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ingenieros mecánicos, ayudantes, sobrestantes y delineantes.

—Otro concediendo a D. Segundo Cuesta y Haro la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola.

HACIENDA.—Real orden señalando que el plazo para reexportar envases al Extranjero es el de seis meses, según determina el artículo 139 de las Ordenanzas de Aduanas.

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto todas las agregaciones, por cualquier motivo concedidas, a los funcionarios dependientes de este ministerio, para prestar sus servicios en dependencias ajenas al mismo.

GRAN MUNDO

Fiesta benéfica. El jueves 17, por la tarde se celebrará en el Teatro Lara una función a beneficio del taller de Nupstra Señora de Covadonga, de la Asociación de talleres de Santa Rita.

Las localidades pueden ser recogidas en casa de la señora viuda de Costi, Alarcón, 5. Como los pedidos son numerosos, recomendamos a quienes piensen asistir no esperen a última hora.

DE LA EMBAJADA INGLESA

CARTA DE SIR HARDINGE

El embajador británico, creyendo oportuno destruir una especie insidiosa, nos ruega la publicación de la carta siguiente:

«Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Un amigo mío español, muy conocido en la sociedad madrileña, comentando ayer mi reciente respuesta a la publicación de un periódico germanófilo sobre supuestas conspiraciones de embajadores aliados con jefes españoles del partido conservador, para provocar motines en el ejército, no dijo que una de las razones de aquella leyenda era mi supuesta complicidad, siendo ministro en Lisboa, en la revolución portuguesa de 1910, y quedó sorprendido al saber que en aquella fecha no estaba todavía en Portugal.

En efecto, no fui a Lisboa hasta más de un año después de la revolución, cuando todas las grandes Potencias, incluso Inglaterra y Alemania, habían convenido de común acuerdo reconocer simultáneamente a la nueva República portuguesa, a la que fui después acreditado como ministro. Desempeñaba el mismo cargo en Bruselas en el momento en que estalló dicha revolución, y no conocía entonces ni a un solo político portugués.

Le ruego me perdone la molestia que le puedan causar explicaciones personales; pero como estas calumnias se han empleado, según parece, por los enemigos de Inglaterra para desacreditar al Gobierno Real, así como a mi propia persona, creo conveniente contradecirlas. Se han propagado sin mayor fundamento muchas célebres tradiciones históricas, todavía repetidas, como las últimas palabras de Pitt: «Querida patria, en qué estado te dejo»; y la del grito heroico de Cambronne: «La garde meurt mais ne rend pas». Es verdad que estuvo Cambronne en Waterloo, y gritó algo, aunque no fué eso; y que Pitt, al morir, habló, no de la patria querida, sino de su deseo de comer un pastel del célebre cocinero Bellamy; pero no estando entonces en Lisboa me era imposible cualquiera decir, mucho menos hacer algo allí, relacionado con los acontecimientos de 1910.

Queda de usted atento seguro servidor q. b. s. m., Arthur Hardinge.

11 de enero de 1918.»

UNA REAL ORDEN

La reexportación de envases

Por el ministerio de Hacienda, Dirección de Aduanas, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que el plazo para reexportar envases extranjeros que se declaren para salir con mercancías nacionales es el de seis meses, según determina el art. 139 de las Ordenanzas de Aduanas.

2.º Que dicho plazo puede entenderse prorrogado hasta nueva orden, y por otros seis meses, sin necesidad de elevar instancia a ese centro directivo, y por el sólo acuerdo de la Aduana correspondiente, sea principal ó subalterna, cuando se presenten peticiones a la misma en condiciones normales, revisando esta concesión un carácter interino, circunstancial y subordinado a las anomalías actuales del tráfico.

3.º Que si los envases no se exportaran dentro del plazo legal de seis meses y del suplemento otorgado por la Aduana en cada capletorio otorgado por la Aduana en cada capletorio, y subsistieren las causas que impidan la reexportación, pueden elevar los interesados a ese centro la petición de nueva prórroga en la forma ordinaria, para la resolución que se estime oportuna; y

4.º La presente concesión se entenderá sobre la base del otorgamiento de las garantías reglamentarias, consolidadas ó renovadas cuando proceda.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

COMENTANDO

LOS ALIADOS

Los aliados, digan cuanto quieran decir los germanizados a sueldo de los germanizantes, no se contentan, como los alemanes, con demostrarnos su amistad con palabras; la demuestran con hechos. Necesitábamos algodón, y algodón bay. Necesitábamos gasolina y nos dan 8.000 toneladas, con las cuales bastará para un año. Ferromanganeso, carbón, hojalata, aceros especiales, material de industrias, todo cuanto necesitamos nos ha sido dado, en cuanto España ha sabido pedir y negociar. Sin todo eso, España habría cerrado sus fábricas y talleres. Esa es la verdad, y no otra.

Alemania, en cambio, dice que nos quiere mucho, que es muy hispanófila; pero cada día nos arruina más. El bloqueo nominal del mar en derecho, y efectivo de hecho por sus submarinos, es cada día más estrecho, y una nueva zona ha sido establecida. Navegar es imposible y la industria está agonizando por culpa de ese bloqueo. A cambio de que España represente los intereses de Alemania en todo el mundo, y de que aquí estén comiendo cien mil alemanes, que engullen más que un millón de españoles, los germanos nos dan sólo una cosa: buenas palabras. Sus obras no pueden ser peores: echar a pique nuestros barcos.

Cada día es más violenta la campaña de los diarios germanizados. Obedeciendo a una consigna, inventan las más burdas especias para concitar a la opinión pública contra los aliados, haciéndolo creer que ellos son los culpables de todo: hasta de la nieve y del frío. Un día dicen que Inglaterra y Francia organizaron las huelgas de agosto, olvidando que sólo a ellos perjudicaba la interrupción del tráfico; otro, escriben que los embajadores aliados habían cubierto de oro a brigadas y a sargentos para hacer una revolución; otro, alarman al país diciendo que se llevan el trigo y la harina, a la hora en que nos dejan traerlo de América; otro, hablan de tres mil vagones retenidos en Hendaya y Cerbere, olvidando que allí no caben ni quinientos; otro, afirman que hemos vendido tres mil vagones a Francia, cuando es notorio que las vías son más estrechas y la transformación imposible, dadas las circunstancias; otro, acusan a Inglaterra y Francia de la carestía de la gasolina, ignorando que en Londres y París andan los autos con gas; otro, afirman muy serios que es intolerable que los cruceros ingleses visiten nuestros barcos y los registren, callando cuando los submarinos alemanes hundían barcos españoles. ¿Para qué seguir?

La lección es dura. Los aliados, dando el algodón, el petróleo, los aceites, el carbón, cuanto necesitamos, oponen el camino de las palabras germanas. Ese es el camino.

JUAN DE ARAGON

LAS CALLES DE MADRID

El alumbrado público

Se ha instalado alumbrado supletorio sobre las entradas de las casas en los siguientes sitios:

Distrito del Centro.

Atocha, 2, finca; Atocha, 3, modas; Atocha, 5, ropa blanca; Atocha, 6, sastrería; Atocha, 16, ropa blanca; Abada, 11, ropas; Abada, 13, primero; Abada, 8, portales; Bolsa, 2, tejidos; Bolsa, 16, calzados; Bolsa, 3, sastrería; Bolsa, 10, gomas; Botoneras, 4, entresuelo; Botoneras, 3, entresuelo; Bordadores, 9, portales; Carmen, 28, fotografía; plaza del Carmen, 4, portales; Cruz, 12, sastrería; Cruz, 16, zapatería; Conde de Romanones, 2, corsés; Conde de Romanones, 10, restaurant; Conde de Romanones, 3, mercería; Conde de Romanones, 15, bar; Conde de Romanones, 1, portales; Conde de Romanones, 2, portales; Concepción Jerónima, 24, portales; Concepción Jerónima, 26, portales; Concepción Jerónima, 21, portales; Concepción Jerónima, 19, portales; Carrera de San Jerónimo, 3, joyería; 2, joyería, y 6, restaurant; Corredera Baja, 1, mercería, 29, vinos; Costanilla de los Angeles, 14, portales; Chinchilla, 2, portales; Chinchilla, 5, primero; Duque de Rivas, 5, entresuelo; Desengaño, 14, zapatería, y 24, droguería; Gerona, 5, lechería; Horno de la Mata, 9, panadería, y 10, portales; Imperial, 3, portales, 7, tejidos, 13, tejidos, y 20, almacén de sacos; Infantas, 2, portales; Jacometrezo, 40, zapatería, y 41, portales; Jardines, 10, portales, y 16, portales; Latoreros, 1 y 3, curtidos; Luna, 2, comestibles, 6, portales, 9, zapatería, 1 y 3, peluquería, 19, portales, y 36, portales.

Montera, 5, camisería; Montera, 41, fotografía; Montera, 30, mantas; Madera, 19, portales; Mayor, 18, portales; Navas de Tolosa, 4, portales; Mesonero Romanos, 13, primero; Mesonero Romanos, 17, portales; Mesonero Romanos, 2, portales; Mesonero Romanos, 4, portales; Mesonero Romanos, 18, portales; Pantejos, 1, bordados; Pantejos, 1, paquetería; Pantejos, 15, relojería; Postas, 36, lechería; Postas, 2, entresuelo; Preciados, 16, portales; Puebla, 5 y 7, ídem; Puebla, 7 y 9, ídem; Pez, 1, zapatería; Pizarro, 22, tahona; plaza de Provincia, 3, ortopedia; plaza del Progreso, 15, coloniales; plaza Mayor, 24, vinos; plaza Mayor, 26, lechería; plaza Mayor, 35, novedades; Puerta del Sol, 3, café; Puerta del Sol, 5, farmacia; Rompeplazas, sastrería; Silva, 9, zapatería; Silva, 14, portales; Silva, 19, ídem; Silva, 32, ídem; Silva, 34, ídem; Salud, 6, ídem; Salud, 14, ídem; San Martín, 4 y 6, transportes; San Martín, 5, portales; plaza de San Martín, 4, ídem; Tudescos, 44, pescadería; Tudescos, 31, portales; Tudescos, 16, ídem; Tudescos, 11, primero; Tudescos, 3, vinos; Tudescos, 5, fotografía; Toledo, 5, sastrería; Toledo, 2, portales; Tetuán, 10, bar; Tetuán, 3, portales; Sal, 3, tejidos; Valverde, 1, ortopedia; Valverde, 3, panadería.

Distrito del Hospicio.

Campoamor, 7, 9, 11 y 21, portales; Valverde 9, tienda; Valverde, 21, 23, 25, 26, 27 y 42, portales; Colón, 1, tienda; Colón, 6, 10, 13 y 15, portales; Espíritu Santo 4 y 7, portales; Espíritu Santo, 4, 7 y 26; Puebla, 6, 7, 9 y 15 portales; San Joaquín, 9 y 12, portales; Barco, 24, escuela; Barco, 33 y 35, portales; Corredera Alta, 6, portales; Don Peñe, 1 y 2, portales; Jesús del Valle, 8, 11 y 13, portales; Gravina, 13 y 17, 22, portales; Orellana, 5, portales; Santa Teresa, 14, portales; Fernando VI, 5, tienda; Fernando VI, 8, 9 y 11, portales; Barbieri, 1 y 7, portales; Pelayo, 2, 4, y 72, portales; Pelayo, 25 y 43, tiendas; Belén, 7 y 9, portales; Travesía de San Mateo, 7, tienda; Augusto de Figueroa, 18 portales; Libertad, 13, 15, 16, 21 y 37, portales; San Marcos, 3, colegio; San Marcos, 10, 30, 36 y 38 portales; San Bartolomé, 4, 10 y 17, portales; Escorial, 9 y 17, portales; Pez, 2 y 10, tiendas; Molino de Viento, 7, 15 y 18, portales; Madera, 55, portales; Argensola, 7, 17 y 17 duplicado, portales; Justinián, 8, portales; San Lorenzo, 6, portales; Santa Brigida, 13 y 31, portales; Reina, 3 y 16, portales; Apodaca, 10, portales; Sagasta, 10, portales; Gorieta de Bilbao, 7, portales; Churrucá, 4 y 13, portales; Larra, 7, imprenta; Génova, 4, portales; Florida, 1, portales y 8, tienda; San Mateo, 15, portales.

Distrito de Chamberí.

Españoleto, 25; Zurbano, 34; General Arrando, 19; Cisne, 5 y 9; Alfonso X, 2; Santa Engracia, 38 y 40; Caracas, 17; Gonzalo de Córdoba, 3 y 7; Cardenal Cisneros, 26; Bravo Murillo, 70 y 72; Alonso Cano, 40; Espronceda, 4; Ríos Rosas, 55; Santa Engracia, 56, 60, 74, 77, 87, 92 y 101; Ponce de León, 9; García de Paredes, 31; Ponzano, 20; Alburquerque, 17; Trafalgar, 10 y 12; Garcilaso, 5; plaza del Dos de Mayo, 3, y Santa Feliciano, 13.

Distrito de la Universidad.

En este distrito se ha instalado alumbrado supletorio sobre las entradas de las casas en los sitios siguientes:

Alberto Aguilera, 25, convento, y 35, portería; Ronda del Conde Duque, 11, tienda, y 5, portería; Princesa, 10 y 12, tienda; Limón, 7, portería, 14 y 24, portería; travesía del Conde Duque, 8, portería; Portillo, 1, portería; San Bernardo, 55, 57 y 61, tiendas; Norte, 7, portería, y 9, bañe; Acuerdo, 1 y 4, porterías, 7, tienda; San Vicente, 66, portería; Amaniel, 9, tienda; Quiñones, 5, portería; San Dimas, 11, tienda; Monserrát, 2, tercero, y 11, tienda; San Hermenegildo, 2 y 4, 7, 20 y 34, porterías, y 18, tienda; Amaniel, 29, portería; Casa Mahou; Galileo, 10, 30 y 48, tiendas; Guzmán el Bueno, 10, tienda; Princesa, 56, tienda; Guzmán el Bueno, 4, portería; Alberto Aguilera, 26 y 54, porterías; San Bernardo, 107 y 113, porterías, 54, 60, 62, porterías, y 64 y 53, tiendas; Magallanes, 11, principal, y 18 duplicado, portería; Bravo Murillo, 13, 17, 23, 25 y 35, porterías; Palma, 53, portería; Santa Lucía, 12, tahona; Espíritu Santo, 21, tienda, y 27, portería; Tesoro, 10, 16, 15, 19, 21 y 40, porterías; Marqués de Santa Ana, 27, tienda, y 45, portería; Pez, 32 y 38, tiendas, y 38, portería; Pozas, 3, 4 y 5, porterías; Minas, 20, tienda, y 15, 21 y 26, porterías; Ponciano, 2 y 4, porterías; San Bernardino, 6 y 8, 10, 14 y 9, porterías; Juan de Dios, 7, portería; Reyes, 12, portería; Conde Duque, 2, tienda, y 8, portería; Manuel, 1, portería; Limón, 6, portería.

Distrito de la Inclusa.

Maldonada, 1, sastrería; 5, vinos; 7, peluquería; 9, estanco, y 11, vinos; plaza de San Millán, café; Toledo y Velas, teatro de Novedades; Toledo, 51, sastrería; 53, sedería; 59, préstamos, y 83, tejidos; Ruda, 5, vinos; Rivera de Curtidores, 5, principal; 13, vinos; 21, vinos; 4, muebles, y 6, principal; calle de San Millán, 2, muebles; 5, vinos; plaza de Nicolás Salmerón, 2, carnicería; 4, vinos; 5, lotería y objetos de ocasión; 17, portales; 21, zapatería; 23 y 27, portería y café; Tribulete, 13, lechería; Embajadores, 3, vinos; 23, sedas; 53, ultramarinos; 4, vinos; 10, préstamos; 12, zapatería; 14, alpargatería y estanco; 16, ferretería; 26, aguardientes; 28, tahona y sedas; 30, vinos; 36, portales; 76, churrería, Escuelas Pías, Fábrica de Tabacos de Inclusa; Colegiata, 7, Heraldo de Madrid, y 11, portería; Cabestreros, 13, portales; 5, motores, y 3, portales; Duque de Alba, 13, muebles; 15, portales; 9, alpargatería; 2, sastrería; 4, El Imparcial; 6, peluquería; 16, dentista; 18, 24 y 26, sastrerías; plaza del Duque de Alba, 1, sastrería; Amparo, 22 y 54, portales; 72, tahona, y 94, portales; Ronda de Toledo, 6, 8, 10, 12, 14 y 16, portales, y 20, imprenta; Estudios, 2, mercería, y 9, comestibles; Mesón de Paredes, 11, portales; 17, economato y préstamos; 23, vinos; 33, zapatería y relojería; 81, tahona; 2, sastrería; 10 y 12, portales; 46, estanco; 58 y 66, portales; 72, Casa de Maternidad; plaza del Progreso, 14, fábrica de corsés, mercería y tranvías; Oso, 23, portales; Juanelo, 11, bodega; 23 y 25, portales; 27, vinos; Martín de Vargas, 1, 5 y 7, fábrica de harinas; Mira el Sol, 3, vinos; plaza de Nicolás Salmerón, bar Cascorro; Caravaca, 11, bodega; Gloria de Santa María de la Cabeza, La Panificadora Popular.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

El problema de las siembras

La sequía tan prolongada que reinó durante el período más apropiado para las siembras de otoño, impidió el realizarlas a muchos labradores. Otros hubo que se lanzaron a sembrar en seco y que contaban con la posibilidad de hacerlo, y esos aún pueden aguardar resultados más favorables.

A la sequía siguieron las nieves, y a éstas las lluvias; estamos en enero y son muchas las tierras que no pudieron sembrarse y que aún han de tardar algún tiempo en recibir las simientes.

En países que cuentan con otros climas y otras condiciones naturales, lo sucedido pudiera remediarse mediante algunos sacrificios de trabajo y dinero; en nuestros campos el daño es ya inevitable y sólo cabe pensar en atenuarlo en cuanto sea posible.

La pregunta general de los agricultores que aún no pudieron sembrar, es la siguiente: ¿qué nos conviene cultivar? ¿qué cereal debemos elegir y qué garantías tenemos de éxito?

Difícil y expuesto a grave error es el contestar a la interrogación de un modo general, pues las circunstancias son muy variables para las diversas zonas y regiones de España.

En no pocas de ellas, las avenas se siembran, en años normales, muy tarde, y se obtienen cosechas aceptables; en otras las avenas dan malos resultados, sembrándolas tarde, y nada más que medianos si se siembran temprano.

Pero, aparte de esa diversidad de condiciones que pueda aconsejar la elección de uno u otro cereal, se presenta con toda gravedad la cuestión de la imperiosa necesidad de recolectar trigos.

¿Está la solución del problema en la adopción de los trigos de primavera? A mi juicio, no. Los trigos de primavera, en general, dan malos resultados, pues necesitan que la transición del frío al calor no sea brusca y que llueva con abundancia relativa en abril y mayo (antes para las regiones más cálidas). En una palabra: los trigos de primavera necesitan, que haya primavera, y en España tal estación es muy corta y muy insegura.

Por mi parte puedo atestiguar con varias experiencias realizadas en diversos puntos de la región central, en las que durante varios años los resultados fueron pésimos. Sembrados los trigos mal llamados tremesinos en igual día que el trigo candeal, este último dió mayor producción, aunque ésta no fuera igual a la de aquellos de su misma clase que se sembraron en otoño.

A más de esto, ¿dónde hallar ahora los trigos de primavera necesarios para sembrar, con toda la rapidez precisa?

Así, pues, mi consejo es el de que se siembren los trigos candeales en cuanto sea posible hacerlo, y que sólo se utilicen los de primavera en aquellos lugares en que sus resultados satisfactorios sean conocidos por anteriores siembras, pues de otra manera se corre el riesgo de un fracaso.

Ahora bien, sembrando en estas circunstancias conviene a todo trance el arriado ó arrajado después de haber nacido, y cuando tal cosa no pudiera hacerse, por utilizar máquinas sembradoras que dejen muy juntas las líneas (inconveniente que puede obviarse obturando un tubo si y otro no de las máquinas, ó juntando cada dos, según los sistemas), por dificultades que puedan presentarse para aplicar las regadoras, ó por otros motivos, deberá recurrirse a los pases de gradados por las siembras, repitiéndolos un par de veces, sin miedo a los destrozos aparentes que hagan.

Es preciso el favorecer en cuanto se pueda el alargamiento de la planta y entorpecer algo su pronto desarrollo.

Sembrando lo antes posible y haciendo cuanto se ha dicho, cabe aguardar una primavera lluviosa y algo templada, que salvaría por completo la situación. Si todo fuera adverso, no cabe hacerse ilusiones, el desastre vendrá irremediablemente.

Y ahora un breve comentario:

Esta situación actual no es nueva ni cabe aguardar que no se repita. Resulta más grave hoy para el país, por las circunstancias mundiciales; pero para el agricultor siempre es grave.

Cada tres, cada cuatro, cada cinco años, llega uno en que las lluvias se retrasan en otoño y las siembras sufren una espera que se traduce en pérdidas cuantiosas de cosecha.

A pesar de tal periodicidad, no se realizan en los establecimientos agronómicos estudios serios para atacar el problema y darle alguna solución.

Se deberían buscar variedades adaptadas a la siembra tardía; convendría ensayar procedimientos de aporados, que, al crear nuevas raíces, produjeran más tallos y facilitarían el ahijamiento, que generalmente es muy pequeño en las siembras de primavera; tal vez se hallaran sistemas ventajosos en la aplicación de los trasplantes, que parecen dar buenos resultados en Rusia...

Hay, en fin, que afrontar la cuestión y tratar de resolverla, no para hoy, que tal cosa es imposible, sino para el porvenir, ya que la causa que la motiva es constante, ó al menos se presenta con fijas intermitencias.

Con los brazos cruzados sólo cabe el llorar la desgracia, achacando a la fatalidad cosas que muchas veces puede remediar la previsión.

JOSE ARAGON

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«A TIRO LIMPIO»

Infanta Isabel.—Sin necesidad de asunto de gran novedad ha compuesto López Pinillos una deliciosa obra en tres actos...

Se trata de una comedia andaluza, cuya acción se inicia y se desarrolla, en gran parte, en una zapatería de Sevilla.

El léxico que emplean los personajes de Parmeno es un léxico andaluz, nada acomodado a las galanuras del teatro de los Alvarez Quintero...

La comedia tiene dos actos muy graciosos y un tipo—Juan Chiclana—pintado con mucha fortuna.

La labor de Rafael Ramírez fue digna de los mayores encomios. Alarcón estuvo graciosísimo, y muy bien Mercedes Pardo...

«LA SOMBRA TRÁGICA»

Price.—Rambal, con sus aguerridas tropas policíacas, se dedicó anoche a la persecución de una sombra trágica...

El dramón policíaco estrenado en Price es de análogo corte y patrón que los representados durante la brillante temporada que lleva Rambal en este teatro.

La compañía Rambal se trasladará con armas y bagajes—nunca mejor dicho que ahora—al teatro Cervantes...

muchas cosas no se oyen, y hay que adivinarlas.—P. Alvarez.

GACETILLAS

Princesa.—El domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la comedia en tres actos y un epílogo, titulada El último pecado.

El lunes, sexto de estrenos, a las seis menos cuarto de la tarde, octava representación de El último pecado.

Lara.—El domingo, a las cinco de la tarde, se pone en escena El kilométrico, y la comedia La raza.

El martes 15, debuta en este teatro la notable bailarina Natí, la Bilbainita.

Apolo.—El domingo, tres grandes funciones: a las cuatro, doble, Maruxa; a las seis y cuarto, especial, Los sobrinos del capitán Grant...

El lunes, dos secciones dobles: a las seis de la tarde, Maruxa, y a las diez y cuarto de la noche, Petit café.

En la próxima semana, estreno del sainete lírico en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, en prosa, original de Manuel F. de la Puente...

Cómico.—El domingo, tres funciones, representándose en las tres El torbellino.

El miércoles de la próxima semana, estreno de la fantasía en un acto, dividido en tres cuadros, libro de Antonio López Monis...

Martín.—Funciones para el domingo: a las cuatro, El cabo primero; a las cinco y cuarto, La última astracanada...

El lunes y martes, a las diez y media, últimas representaciones, a precios populares, de Marina, despedida del tenor Ferrary.

Infanta Isabel.—Todas las noches, a las diez y cuarto, se representa en el elegante teatro de la calle del Barquillo la preciosa y divertidísima comedia nueva, en tres actos, de José López Pinillos (Parmeno)...

Por las tardes, en función popular, a precios únicamente de doble, siguen representándose las preciosísimas obras de gran éxito El ascensor y El sueño de Valdivia.

El martes, por la tarde, noveno del brillante abono aristocrático, se representará la comedia nueva de enorme éxito A tiro limpio.

Price.—El domingo (último de actuación de esta compañía), se pondrá en escena, a las cuatro, el sensacional melodrama de Dumas El conde de Montecristo; a las seis y cuarto, La sombra trágica, célebres aventuras de Sherlock Holmes...

El lunes beneficio de Enrique Rambal, con un escogido programa de emoción.

Cervantes.—El domingo últimas funciones, despedida de la compañía Rodríguez de la Vega. A las cuatro, el hermoso drama de Ruñón El místico...

El jueves 17, debut de la compañía de dramas policíacos dirigida por el notable actor Enrique Rambal, con el estreno del emocionante melodrama La perla oriental.

AGUA DE SOLARES

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey don Diego González Conde y señora, D. Horacio Damianovich, catedrático de la Universidad de Buenos Aires...

El embajador de Inglaterra y su señora han cumplimentado a S. M. la Reina doña María Cristina.

Ha fallecido en Segovia el general Vidal, procedente del Cuerpo de Artillería, hermano político del conde del Grove.

Reciba la familia nuestro sincero pésame.

Su Majestad la Reina ha girado esta mañana detenida visita al Asilo de Santa Adelaida y San José, establecido en la calle del Doctor Sentero, Cuatro Caminos.

El lunes visitará S. M. la Reina el Patronato de Enfermos, sito en el paseo de Santa Engracia, número 21.

Al entierro de la señora doña Dolores Sopeña, fundadora de las Damas Catequistas, han asistido en representación de Sus Majestades, D. Emilio Torres; de la Reina doña Cristina, el conde de Aguilar; y de la Infanta doña Isabel, el mayordomo de semana señor Suárez Guanes.

Sus Majestades han enviado el pésame al Sr. Dato, con motivo del fallecimiento de su nieta, hija de los Sres. Espinosa de los Monteros.

Sus Majestades asistirán esta noche a la función del teatro Real.

Comisaría general de Abastecimientos

En representación del gremio de almacenistas de carbones al por mayor de Madrid, ha visitado hoy al comisario general de Abastecimientos D. Enrique B. Chavarrí para manifestarle que dicho gremio está dispuesto a secundar la actitud de las autoridades...

Es incierto que Sociedad alguna haya desatendido las órdenes del comisario general de Abastecimientos, cosa que el Sr. Silvela no lo hubiera tolerado, ni está dispuesto a consentirlo...

En el proyecto que ha entregado hoy al ministro de Hacienda sobre substitutivos de la gasolina, hallará el comisario de Abastecimientos los medios necesarios para imponerse en el caso de que fuera preciso...

Habiendo tenido noticia la Comisaría general de Abastecimientos de que en Reus existen varios acaparadores que, sin pagar contribución, tienen almacenadas grandes cantidades de aceite de oliva...

El comisario, Sr. Silvela, posee datos concretos sobre personas, lugares y cantidades de aceite acaparado, y está dispuesto a que las necesidades públicas no sean defraudadas por la codicia.

El comisario general de Abastecimientos ha dirigido un telegrama al gobernador civil de

Cuenca, encareciéndole la averiguación de irregularidades que puedan haberse cometido en la provisión de gasolina para la conducción del correo de Cuenca a Utiel...

En el telegrama se pide también la imposición inmediata de las sanciones correspondientes, caso de haberse cometido alguna infracción.

La Compañía de Maderas, Madrid (Arguñosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

ESTADO DEL TIEMPO

Llueve copiosamente en Galicia, Andalucía y Extremadura.

La temperatura es baja, aunque no tanto como en los últimos días.

Persisten las heladas en el centro de España.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: lluvioso.

Madrid: altura barométrica a las doce del día, 706,8; temperatura máxima del aire a la sombra, 2°;4; ídem mínima del aire, -0°;1; dirección del viento, Norte; recorrido total, 26 kilómetros; velocidad máxima, 11; lluvia, 9,3 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable para la provincia de Madrid: lluvioso.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 12.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, etc.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DE JOSE LOPEZ PINILLOS (PARMENO)

A TIRO LIMPIO

Comedia estrenada ayer en el Infanta Isabel. A 3,50 pesetas en todas las librerías.

DOS ATRACOS

Al ir a tomar un tranvía en la calle de Alfonso XII, anoche, a las nueve y media, Antonio González y González, que habitaba en la calle de Espartinas, 9, un individuo le echó el brazo por el cuello, dejándole caer al suelo...

Los agresores huyeron, y el robado curado de la fractura de un brazo, que le ocasionaron los ladrones al dejarle caer, y de otras lesiones de menor importancia, en el Hospital de Socorro del distrito de Buenavista.

Anoche, en el paseo de las Pirámides, dos individuos atracaron a las nueve y media de la noche a Julio Herrero Carrillo, de cuarenta años, y después de darle algunos golpes, quitaron la capa que llevaba puesta.

Como hiciera la víctima alguna resistencia, los atacadores, con los cuchillos de mano, le tiraron varios golpes, por fortuna no le alcanzaron, haciéndole sólo las marcas en la ropa que le quedaba puesta.

Presa de gran excitación nerviosa, fue trasladada la víctima de este atraco a la Casa de Socorro su cursal del distrito de La Latina, donde, reconocido por los médicos de guardia, no se le observó, como antes decíamos, herida alguna y si sólo ligeras contusiones de fuerte excitación nerviosa.

Diarrea-disenteria

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es el primer cólico, quita la fiebre de las disenterias, el malestar y los gases; es antiespasmódico y cura las diarreas y disenterias de los países cálidos...

EL PROBLEMA DEL GAS

Según telefonema recibido de Alicante, se comenzó a descargarse el carbón que para la Fábrica del Gas de Madrid conducía el tren por Mambri.

A pesar de los ofrecimientos hechos al alcalde, aún no han llegado a Madrid los trenes de carbón asturiano que estaban anunciados.

La Policía persigue a un sujeto que, siendo dependiente de la Fábrica del Gas, mediante el cobro de algunas pesetas, abría las llaves de paso del gas a industriales particulares.

CASA DE LA VILLA

Hoy se ha verificado el sorteo de 7.170 obligaciones del empréstito municipal de 1886 (Erlanger). El premio de 70.000 pesetas correspondió a la señalada con el número 324.442.

Ha quedado constituida la Comisión de Beneficencia, siendo presidida su primera reunión por el alcalde.

Continúan sin proveer las presidencias de las Casas de Socorro y las Delegaciones de los diversos servicios municipales; pero esto no pasen muchos días sin que unas u otras sean provistas en concejales de otros matices políticos.

FRONTON MADRID

Aurora y María Consuelo (rojas) y Encarna y Ascensión (azules) disputáronse ayer un partido especial de tarde.

La cátedra no debió quedar muy satisfecha; pues se declaró francamente azul, y el partido fue fácil en favor de las rojas.

Aurora y María Consuelo, esta última que será una formidable zaguera, fueron muy aplaudidas.

En el partido de la noche lucharon coloradamente Mercedes y Amalia (rojas) contra Encarna y Pilar (azules). Este fue partido de emociones, muy accidentado, muy reñido. Los cuatro pelotaris trabajaron extraordinariamente bien, y hasta la última decena fueron iguales.

Al final, Pilar y Encarna, en un último esfuerzo, lograron ya adelantarse, y por tantos ganaron.

Al día siguiente, a las diez de la mañana, el príncipe Pedro de Courtenay estaba solo en el humilde cuarto que ocupaba en la Culture - Sainte - Catherine. Su criado, antiguo ayuda de cámara que servía a los Courtenay hacía más de diez años y que se había quedado con el joven príncipe más bien por cariño que por el modesto salario que Pedro podía darle, introdujo en la estancia de su amo al conde de La Chatre.

Después de los primeros cumplidos, los dos gentileshombres se sentaron, y el conde de La Chatre, sin poder ocultar su emoción, entabló la conversación siguiente:

—Voy, mi querido príncipe, a tratar con vos de un asunto sumamente delicado; voy a andar sobre un terreno resbaladizo. Mucho tubeo antes de deciros el verdadero motivo que hoy me trae a vuestra casa. Quisiera estar bien seguro de que no consideráis como indiscretas las palabras que van a brotar de mi corazón para dirigirse al vuestro.

—Pues bien—respondió Pedro de Courtenay, un poco sorprendido de aquel preámbulo misterioso, — si no necesitáis completamente, os la doy de buen grado, mi querido conde.

—Entonces entro en materia claramente y sin preámbulos. aconsejábais que me presentase en la mejor manera de proceder.

—¿Os acordáis de nuestro encuentro ayer en el jardín del Palais Royal?

—Fue para mí demasiado agradable para haberlo olvidado tan pronto.

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No sólo me ha agradado, sino que me has proporcionado un momento de felicidad.

—¡Ah! ¿Y por qué?

—Por qué? —respondió Nanette.— Porque si hay algunos malvados que me atacan, los nobles corazones me defienden.

—Tienes razón! —replicó Marcelo.— Por mi parte, no conozco un corazón más noble que el de ese joven príncipe de Courtenay. ¿No eres tú de mi opinión, hermanita? —preguntó Marcelo.

—Oh, sí! —dijo Nanette.— Me parece que me has dicho que conocías al príncipe.

—Sí, en efecto.

—Ya entiendo; —le conoces de vista, ó le habrás encontrado alguna vez. Si tú le vistes de cerca, si tú le oyes hablar, si pudieses leer en sus ojos, donde se refleja toda la bondad de su alma, estoy seguro

que le amarías como yo le amo. Pero ¡Dios mío!, ¿qué tienes? ¿Te has puesto tan pálida...!

Las mejillas de Nanette estaban efectivamente blancas, como los pétalos aterciopelados de la azucena.

—¿Te has puesto mala? —exclamó Marcelo.— ¿Quieres que llame a madre?

—¡No, no! —respondió con viveza la joven.— Estoy mejor, mucho mejor, ya pasó.

En efecto; poco a poco volvían a aparecer sus colores de siempre.

—¿Sabes, hermanita—dijo Marcelo después de un rato,—que tengo una idea ¿y qué la creo buena?

—¿Y a propósito de qué?

—A propósito del joven príncipe de Courtenay. He pensado que después de lo que ha pasado esta mañana y del modo con que el príncipe ha tomado tu defensa, sería una verdadera ingratitud no demostrarle tu agradecimiento.

—¿Y cómo podría hacerlo? —exclamó Nanette.

—No hay nada más fácil.

—¿Pues cómo?

—En esto la intención lo hará todo. Enviale un ramo de tus más hermosas flores. Te respondo que eso le halagará.

—No he ido nunca, pero iré mañana por la mañana. Le voy a llevar un magnífico ejemplar de nuestra edición en folio del «Telémaco», con grabados de Bernard Picard, encuadernado en tafete encarnado, con los cantos dorados y las armas de los Courtenay sobre las cubiertas. Es una galantería del señor Panckouke, un regalo regio. Ya ves que no habría nada más fácil que entregarle las flores al mismo tiempo, sin contar que eso me proporcionaría la ocasión de decirle al príncipe que soy tu hermano, lo que me agradaría mucho, y luego le daría las gracias de tu parte con cuatro palabras bien dichas.

—Pero... —dijo Nanette, que estaba en aquel momento preocupada con una idea fija.— Puesto que vas mañana a su casa, debes saber dónde vive.

—¡Pues ya lo creo que lo sé! En la calle Culture-Sainte-Catherine, hotel Carnavalet. El anciano príncipe de Courtenay, el padre de éste, tenía un magnífico hotel en la calle de Payenne; pero parece que antes de morir ha arruinado completamente ó ha desheredado a su hijo. No se sabe ni cómo ni por qué, pero ello es que este excelente príncipe es pobre, y es una lástima; yo le desearía la fortuna de un rey. Estoy bien seguro que haría buen uso de ella. ¿Qué te parece, hermanita mía? Pero ¿qué tanto soy! A ti no te puede parecer nada; tú no le conoces lo bastante para tener una opinión con respecto a él. En fin—prosiguió Marcelo,—vuelvo a mi idea decididamente. ¿La apruebas?

—¿Qué idea?

—La del ramo, que yo me encargaría de llevar al príncipe.

—No, hermano mío; creo que lo mejor es no hacer nada.

—Sin embargo, te aseguro...

—No insistas, te lo ruego; me darías un gran disgusto.

—Entonces no hablemos más del asunto, hermanita mía; se acabó, y hazte cuenta que no he dicho nada.

III

Nanette estaba impaciente por quedarse sola.

Encontró el medio de alejar a su hermano, y así que el joven se marchó, echó el cerrojo a la puerta de su tocador para estar bien segura de que nadie vendría a sorprenderla.

Abrió un mueblecito de palo de rosa, sacó papel, pluma y tinta y se puso a escribir con una viveza febril. Así que acabó, volvió a leer las líneas, un poco irregulares, que cubrían casi por entero una hoja de papel bastante grande.

Sin duda alguna no quedó satisfecha de su lectura, pues rompió aquella hoja y volvió a escribir otra.

Por tres veces consecutivas sacrificó del mismo modo sus ensayos infructuosos. Al fin la cuarta carta llenó completamente sus deseos.

La dobló y la metió en un ancho sobre; después puso las señas, y sin lacrarla la volvió a colocar en el mueble de palo rosa, que cerró cuidadosamente.

—¿Qué idea?

Diputación Provincial

SESION DECIMAQUINTA

Abrese á las doce, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez, y leída el acta de la anterior por el secretario Sr. Hornedo, queda aprobada.

Se da cuenta de haber sido designado por la Comisión de gobierno interior, para que la represente en la de Personal, D. Pablo Bergia.

La Comisión de Beneficencia propone, de conformidad con los Sres. López Ollas y Goitia, y la Diputación aprueba, después de hacer uso de la palabra los Sres. Soria, Martín Pinedo, Rodríguez Aguilar y Núñez Maturana:

1.º Que se den por rescindidos los contratos hechos con D. Vicente Sánchez Galpientes para las obras de reforma y ampliación en el Hospital de San Juan de Dios, á virtud de las subastas celebradas en 6 de septiembre de 1899 y 30 de marzo de 1901, con pérdida de las fianzas que prestó para responder de las mismas.

2.º Que una vez estén en poder de la Diputación dichas fianzas, se autorice al señor depositario á realizar de ellas la cantidad necesaria á hacer efectiva al notario Sr. Moya la cantidad de 300,40 pesetas que el contratista quedó á deberle por sus honorarios del otorgamiento de la escritura del primer contrato; y

3.º Que el señor arquitecto, previa la oportuna valoración y descripción del estado actual del edificio del Quirófano, que hará constar en la correspondiente acta, se haga cargo del mismo, á nombre de la Diputación, para que en su día, según las instrucciones que reciba, proceda á proponer á la Corporación lo más conducente para terminarse las obras y poner el edificio en condiciones de aprovechamiento.

Se aprueba retribuir con sueldo de la última categoría á los médicos supernumerarios que directamente han suplido á los de número en el tiempo en que éstos disfrutaron licencia sin sueldo, ó que indirectamente desempeñaron servicios que resultaría desatendidos á consecuencia de esas mismas licencias, verificándose el pago con cargo á las economías obtenidas con éstas.

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Investigación, ambos de escasa importancia.

Son aprobados después varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia, y seguidamente otros de la Comisión de Personal, de puro trámite.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas y el Sr. Salcedo, recordando que el Sr. Díaz Agero, por motivos de delicadeza relacionados con la política, dimitió, es de opinión que el Sr. Soria debía hacer dimisión del cargo de vicepresidente de la Corporación, é invita á los representantes de cada una de las minorías que integran la Corporación á que emitan su parecer sobre el asunto y así lo exprese desde distintos puntos de vista.

El presidente, Sr. Fernández Rodríguez, hace el resumen de los discursos en uno notable, y seguidamente el Sr. Soria en otro excelente explica con sinceridad su actitud, demostrando que no tenía por qué hacer dimisión de la vicepresidencia, y únicamente accedía al deseo del Sr. Salcedo cuando se expusiesen para ello por la Diputación razones fundamentales.

El Sr. Salcedo rectifica, y dice y repite que nada tenía que oponer acerca de la honorabilidad del Sr. Soria, y que si había presentado su opinión era puramente desde el punto de vista político.

Después hace uso de la palabra la Presidencia y termina satisfactoriamente para el Sr. Soria el asunto puramente político, como reconoce el Sr. Salcedo.

La sesión termina á las dos y media.

CUESTION RESUELTA

10 enero 1918. Sr. D. Leopoldo Romeo, Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo: Me permito rogar á usted la publicación de la siguiente carta, que me interesa personalmente.

Dándole gracias por ello, me reitero de usted atento amigo q. e. l. m., F. Melgarejo.

«Señor D. Fernando Melgarejo, gerente de El Día.

Nuestro querido amigo: Para cumplimentar el encargo que usted nos dió de exigir á D. Luis Antón del Olmet una satisfacción ó en su defecto una reparación en el terreno de las armas por las ofensas contenidas en un artículo publicado en el número 1.352 de El Parlamentario, nos hemos entrevistado con dicho señor, el cual nos ha manifestado que desde hace varios meses no dirige el citado periódico, y, por lo tanto, no se hace responsable sino de aquellos escritos que se publican con su firma, que son los que él mide y medita.

Con esta carta queda terminada nuestra misión.

Sabe que son siempre suyos afectísimos amigos, José Fernández Amador de los Ríos, José María Carretero (ambos con rúbrica).»

TOROS Y TOREROS

Se habla ya de que Ricardo Anlló (Nacional, piensa tomar la alternativa á mediados de la presente temporada.

Nada sabemos, por decirlo así, oficialmente, de la Nacional más le vais esperar algún tiempo. No hay ahora ninguna novillera de las que empujan, y por consiguiente puede contratar todas las novilladas que desee y en condiciones inmejorables, pudiendo alcanzar en todo el año 1918 un número tal de corridas como nunca torero ningún diestro sin alternativa.

Después, con el cartel así adquirido en todas las plazas, el doctorarse tiene ya mucho que hacer para figurar en las corridas de toros importantes y alternar con las principales figuras.

Como antes decimos, no tenemos seguridad de que sean ciertos los rumores que circulan referentes á este asunto, que por los méritos del torero de que se trata nos parece muy acertados, ya que Nacional es un aplaudidísimo artista que domina á satisfacción del público todos los terrenos de la lidia.

P. ALVAREZ

LA CASA DE LA CALLE DE CEDACEROS

Algunos periódicos publican informaciones y noticias erróneas acerca de las cuestiones pendientes entre el Ayuntamiento y el dueño de la casa núm. 4 de la calle de Cedaceros.

Aparte de otros muchos incidentes, de poca ó ninguna importancia, suscitados por el dueño de la referida finca, que demoran el curso y término del asunto, son tres las cuestiones principales que se ventilan. Es una de ellas el pleito promovido por dicho señor contra el acuerdo municipal que dispuso el derribo de parte de la finca por su estado ruinoso, en cuyo litigio ha recaído sentencia recientemente, por la que se absuelve al Ayuntamiento de la demanda, confirmando el referido acuerdo, y se desestima además la reclamación formulada por el propietario para que se condenase al alcalde y concejales, y en su defecto al Municipio, á la indemnización de daños y perjuicios.

Otra de las cuestiones se refiere á la entrega de llaves, que el propietario de la citada casa se negó á recibir, habiéndose declarado bien hecha la consignación judicial de las mismas, á pesar de haberla impugnado aquél y de los varios incidentes que á tal fin promovió, por resolución del Juzgado de primera instancia de la Inclusa, que también declaró ser todos los gastos de cargo del demandante.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

La tercera cuestión es la relativa á la expropiación de la parcela vallada, para lo que se tramita el oportuno expediente, en el que, por real orden del ministerio de la Gobernación, se acaba de disponer que no ha lugar á resolver sobre la recusación del perito designado anticipadamente por el Ayuntamiento, y que se proceda por los interesados á nombrar sus respectivos peritos, que podrán ser los mismos ya nombrados con anterioridad á otros distintos; y éste es el derecho que ejercita ahora la Corporación municipal, pues teniendo sus facultativos retribuidos y de su confianza, como lo será de la del propietario de la finca el que éste designe por su parte, no está dispuesta á aceptar y pagar el perito extraño que se le quiere imponer.

LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

Las Juntas General y Central de esta Asociación han celebrado sus respectivas sesiones correspondientes al segundo semestre del año próximo pasado y al presente mes de enero. Se aprobaron el acta de la sesión anterior, las cuentas sociales del año 1917 y la Memoria presentada por la Junta Central, relativa á las gestiones oficiales hechas por la misma y á los trabajos llevados á cabo en dicho semestre por las diferentes Secciones y Delegaciones de la Liga.

Después se trató de imprimir un tomo con todo lo que afecta al Derecho internacional en África; y publicar un Boletín donde se exterioricen los trabajos de esta patriótica Asociación.

En la sesión de la Junta Central se dió cuenta de numerosos asuntos de despacho, entre los que figuraban cuestiones relacionadas con el comercio, la enseñanza y la colonización de Marruecos y Guinea.

Luego, previa una amplia é interesante discusión, en que intervinieron los señores marqués de Camarasa, Cabeza, García Faria, Setauín, García Goyanes y otros, se acordó el nombramiento de dos Comisiones que, presididas por los Sres. Fernández Luanco y Bonelli, se ocupen, la primera, de la demarcación de territorios de soberanía y protectorado de España en las zonas de Marruecos, con el estudio y revisión de Tratados y Convenios internacionales, y la segunda, encargada de redactar un proyecto de Centro directivo ó Consejo colonial para unificar la acción de España en África en el orden político, militar y administrativo, tomando por base lo solicitado por la Liga desde el año 1913.

Se concedió un voto de confianza al presidente para que éste designe el personal de la Junta Central que ha de formar parte de dichas Comisiones, acordándose también invitar á todos los vocales no presentes al acto para que puedan adherirse y formar parte de las citadas Comisiones.

A propuesta del Sr. Setauín se trató ampliamente de la conveniencia de establecer impuestos tanto en el territorio de soberanía de España como en su zona de protectorado de Marruecos, análogamente á lo que sobre la misma materia ha hecho Francia en su zona, pasando este asunto á estudio é informe de la Sección correspondiente.

Por lo avanzado de la hora quedaron pendientes de examen para la próxima sesión el informe del Sr. García Faria acerca del restablecimiento del obispado propio en Ceuta, é importantes conclusiones de la Sección de Cultura, leídas por el Sr. Vera, relativas á la enseñanza en nuestro protectorado marroquí, y presentadas á la Junta por el sabio catedrático Sr. Antón Ferrándiz.

Fueron admitidos como socios protectores de la Liga la Sociedad Bastos, Bertrán y Compañía y el Sindicato Hispano-Africano; nombrado vocal de la Junta central el señor D. Mariano Bastos, y se acordó constara en acta el agradecimiento al señor ministro de Estado por el donativo hecho para la biblioteca de la Liga de un ejemplar de los «Estudios relativos á la geología de Marruecos», publicado por los ingenieros de minas que forman parte de la respectiva Comisión en nuestra zona de protectorado, así como á los autores de tan importante publicación por el donativo que á su vez han hecho de otro ejemplar igual al remitido por el ministerio de Estado.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

Ambas juntas fueron presididas por el señor Bonelli, con asistencia de numerosos socios y vocales.

guerra, en el salón grande, donde Rosenthal tocó con primor preciosas composiciones, hubo un magnífico árbol de Noél, cuyos objetos fueron distribuidos por la dueña de la casa á todos los comensales, resultando el sarao muy agradable.

<

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 12.—Comunicado del medio día.—La noche de ayer se caracterizó por una violenta actividad de artillería en el frente Beaumont-Bezouvaux. Al Sudoeste de Bezouvaux hemos efectuado un asalto, capturando prisioneros. Calma durante la noche en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 12.—Concentración de fuegos por nuestra artillería contra tropas en movimiento en las zonas de retaguardia de la meseta de Asiago y por las baterías inglesas contra la zona de la orilla izquierda del Piave, al Nordeste del Montello.

Patrullas enemigas fueron rechazadas al Norte del monte Melago y contra las obras de Papadopoli.

Nuestras fuerzas exploradoras efectuaron acciones eficaces en las posiciones enemigas al Este de Capo Sile. Cuatro aeroplanos enemigos fueron derribados por los aviadores ingleses. Otro aparato, alcanzado por nuestros aviadores, cayó incendiado cerca de Lusiana. Nuestros aviones han bombardeado con buenos resultados obras militares en el valle de Sugana. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 12.—Frente occidental de la guerra.—En varios puntos del frente, la actividad entre ambos bandos se concretó a fuego de artillería y de lanzaminas.

Teatro oriental.—Sin novedad. No ha cambiado la situación en el frente macedónico, como tampoco en el italiano. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 12.—Teatro oriental.—Tregua. Frente italiano.—Nada digno de mención. (T. S. H.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Para reponer su salud.—Zurich, 11.—Un telegrama de Berlín anuncia que el capitán de Caballería, Gaschenko, miembro de la Delegación ucraniana en Brest-Litovsk, ha abandonado esta población y ha llegado el jueves a Berlín. Gaschenko, con el asentimiento de las autoridades alemanas, irá a Suiza a reponer su salud. (Agencia Radio.)

Hertling contestará a Wilson y a Lloyd George.—Zurich, 11.—Un telegrama de Berlín anuncia que Hertling hará próximamente uso de la palabra en la gran Comisión del Reichstag, y se asegura que será probablemente el lunes. En su discurso responderá al último de Lloyd George y al mensaje del Presidente Wilson. (Agencia Radio.)

Desórdenes en Bohemia.—Zurich, 12.—La situación de Bohemia es grave. En Praga y en otras poblaciones, las manifestaciones y tumultos alcanzan temibles proporciones. Se pronuncian violentos discursos contra Czermin, y se han hecho numerosas detenciones. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

La lucha en el Este de Africa.—Londres, 11.—Oficial.—Habiendo penetrado nuestras tropas en el territorio portugués en Ngomano, encontramos a una pequeña columna alemana, exhausta de fuerzas, sin provisiones ni municiones, que se dirigía al valle de Lujenda, capturando unos pocos puestos aislados, y dispersamos unas partidas que había entre Mwebe y la costa, en las proximidades de Puerto Amelia. La caballería británica, en el valle de Lujenda, dispersó a otras columnas con la cooperación activa de tropas portuguesas, y avanzamos al Este y Nordeste de la parte meridional del lago Nyaca. Los encuentros de patrullas ocurridos durante los últimos días de diciembre fueron en el valle de Luchulingo, donde el enemigo se había situado. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

El fallecimiento del general Grossetti.—París, 11.—Esta mañana se han celebrado las exequias del general Grossetti. El mariscal Joffre fué al domicilio del general, donde se despidió para siempre de su antiguo compañero de armas y donde dió el pésame a la familia del difunto. Con esto rindió su último homenaje al que fué uno de sus más gloriosos ayudantes en el Marne y en el Iser. Los generales Dupuy y Mordach representaban al Presidente de la República y al Presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

El general Dubail, gobernador militar de París, sobre la tumba de Grossetti pronunció un elocuente discurso, en el que interpretó el agradecimiento de Francia hacia él por los inestimables servicios que prestó a su Patria. Las tropas que habían rendido honores desfilaron luego ante la tumba del glorioso soldado. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES

DE PAZ SEPARADA

Informes sospechosos.—Ucraniana independiente.—Zurich, 11.—Un telegrama de Viena da cuenta de la continuación en 10 de enero de las negociaciones de Brest-Litovsk. Conviene hacer toda clase de reservas sobre la exactitud de este relato, pues las discutibles cuestiones que se han producido con motivo de la sesión del 26 de diciembre demuestran que las reseñas hechas por los delegados enemigos son sospechosas.

La sesión plenaria interrumpida el día 9 ha continuado el 10, a las once de la mañana, bajo la presidencia de Kuhlmann. El primer orador ha sido el presidente de la Delegación ucraniana, Sr. Hobolovich, secretario en el Comercio y la Industria, el cual ha declarado: «El pueblo, agotado y desolado por la guerra, pide la paz. Los representantes de la democracia de la gran Rusia, sin tener en cuenta las opiniones de otros partidos, de la sociedad y de la Prensa rusa, han atravesado en este deseo de paz las trincheras de beligerantes, a fin de llegar a la paz general por todos deseados, no por los campos de batalla, por la sangre y el hierro, sino por medio de un acuerdo amistoso entre los pueblos.»

Después de haber comenzado las negociaciones de paz y de haber publicado los principios sobre los cuales debe concertarse, se decidió con Rusia una suspensión de diez días, a fin de dar a los Estados que no estaban representados en las negociaciones de paz la posibilidad de participar en ellas. La República de Ucrania, cuyo pueblo se ha encaminado siempre hacia la paz, ha respondido la primera al llamamiento, después que la tercera Rada central del 20 de noviembre hubo arreglado nuestra situación constitucional.

La República popular de Ucrania reanuda de nuevo en este momento la existencia internacional que había perdido hace más de doscientos cincuenta años y sin ninguna restricción el derecho que tiene de mantener relaciones internacionales, basándose en las ideas que acabo de exponer. El Secretariado general del Gobierno republicano popular de Ucrania considera como justo adoptar una actitud independiente para las negociaciones actuales de paz. (Agencia Radio.)

Declaraciones de Trotsky.—Zurich, 12.—Durante las negociaciones celebradas ayer en Brest-Litovsk, Trotsky declaró, contestando a la protesta del general Hoffmann sobre los artículos hostiles a Alemania publicados en los periódicos rusos, que el armisticio no imponía la prohibición absoluta de la libertad de la Prensa y de la palabra. En cuanto a los temores expresados por la Delegación austriaca de que los Gobiernos inglés y francés pudieran intentar intrigas contra la firma de la paz separada si las negociaciones se trasladasen a una ciudad neutral, declaró que la política maximalista se hacía sin bastidores, y que Francia e Inglaterra no podrían maniobrar en una ciudad neutral más que en Petrogrado. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La política naval británica.—Londres, 11.—El Times de esta mañana escribe: «Los cambios verificados en el Almirantazgo son importantes, sobre todo desde dos puntos de vista: el primero es el efecto que obrará en nuestra política naval, y el segundo la emoción que indica en la administración interior del Almirantazgo. El primer caso puede resumirse diciendo que la guerra impone a la marina que ocupa el mar una necesidad de adaptación casi diaria en su política naval, y cuyas condiciones cambian constantemente.» (Agencia Radio.)

Pérdida de un buque inglés.—Londres, 12.—Según un comunicado oficial del Almirantazgo, el *Racon* chocó con una roca, en la costa Norte de Irlanda, a las dos de la madrugada del miércoles, durante una horrosa tormenta de nieve, yéndose a pique con todos sus tripulantes. Nueve hombres que pertenecían a la tripulación quedaron en tierra en el último puerto en que tocó el *Racon*.

Son los únicos supervivientes. (Agencia Radio.)

Barcos hundidos.—Nauen, 12.—Comunicado oficial.—Nuevos éxitos submarinos en el Mediterráneo: 12 vapores con 36.000 toneladas de registro bruto. Los barcos llevaban en su mayoría valiosos cargamentos para la industria de guerra italiana e inglesa en Oriente. En ataques dirigidos con especial pericia y tenacidad se consiguió dispersar dos convoyes y destruir con tal ocasión. Entre éstos pudieron comprobarse los siguientes: el vapor inglés armado y abarrotado de carga *Fischus*, de 4.170 toneladas; *Chiffondale*, de 3.811, y *Wervenley*, de 3.853; estos dos últimos con 5.000 toneladas de carbón cada uno para Malta y Port Said, respectivamente. Además, el vapor inglés *Tourbreville*, de 2.874 toneladas. El vapor inglés *Chiffondale* iba armado con dos morteros de 15 centímetros y un cañón de 7,6 centímetros. Fué hecho prisionero el capitán. Además fué destruido el vapor armado italiano *Pietro*, de 3.860 toneladas, así como el vapor inglés *Persien*, de 3.874, armado y escoltado por un barco de vigilancia, y que se dirigía con carga a Otranto. En estos éxitos tuvo especial participación el teniente-capitán Arnould de la Periere. (T. S. H.)

LOS ESTADOS UNIDOS

La organización del ejército yanqui.—Washington, 11.—Mr. Baker, ministro de la Guerra, ha manifestado ante la Comisión del ejército del Senado el estado actual de preparación militar de los Estados Unidos, diciendo: «Hago esta declaración de los resultados que hemos conseguido, por dos razones: primera, porque el pueblo americano tiene el derecho de saber la manera magnífica con que hemos organizado las fuerzas de la nación, de hombres y material de combate para la defensa de una causa grande; segunda, para que el ejército americano, colocado bajo el mando del general Pershing en Francia, así como todos nuestros aliados, aprecien la ventaja, que saltará a la vista, de la depresión moral de nuestros enemigos, cuando se den cuenta de que la democracia americana, sin error y sin duda, lanza todo su poder de soldados, de recursos, de material, de fuerzas organizadas, contra su máquina militar.»

Mr. Baker continúa diciendo que el ejército de los Estados Unidos, en el mes de abril de 1917, no contaba más que con 9.000 oficiales y 200.000 hombres. Tenía al finalizar diciembre de 1917, 1.428.000 hombres; lo que supone haber reunido en nueve meses un ejército diez veces mayor que las fuerzas totales que se juntaron para la guerra contra España, y ve y media mayor que la movilización total decretada para la guerra de sucesión. Durante el mismo período, las secciones de aviación, que no contaban más que con 65 oficiales en 1.º de abril, han subido a 4.000 oficiales y 84.000 suboficiales y soldados.

La salud del ejército es infinitamente mejor de lo que siempre fué en ejércitos de tal importancia. La mortalidad en tiempo de paz era un 5 por 1.000, mientras actualmente, en el ejército para la guerra se ha reducido a un 2 por 1.000. El estado moral de las tropas es absolutamente excelente. Los gastos necesarios para realizar este esfuerzo han su-

bido de 150 millones a 7.000 millones y medio de dólares al año, lo que significa unas cincuenta veces los créditos votados, anualmente durante la paz, y diez veces los gastos totales del Gobierno americano en tiempo normal.

Los resultados obtenidos en estos nueve meses los resume así el ministro de la Guerra: primero, la movilización y la instrucción del gran ejército se han realizado de tal manera que los efectivos, sucesivamente constituidos, han sido equipados más rápidamente que se les ha podido transportar; segundo, este ejército gigantesco ha sido formado sin que las industrias del país hayan sido gravemente perjudicadas; tercero, la organización del avituallamiento se ha llevado a cabo en condiciones que no admiten lugar a críticas. El material de combate y el equipo, que momentáneamente fueron al principio insuficientes, están hoy completos. Los depósitos de reservas de armas las más modernas crecen rápidamente, tanto en artillería, ametralladoras, fusiles automáticos, como en armas de fuego de todos los sistemas, fabricadas o compradas en cantidades suficientes para todos los soldados que se hallan actualmente en Francia o que puedan ser transportados allí en 1918; cuarto, un ejército respetable ha llegado ya a Francia, cuyos oficiales y soldados han recibido una instrucción suplementaria, y están ya dispuestos para el combate; quinto, líneas independientes de comunicaciones, uniendo los almacenes de provisiones, tan necesarias al avituallamiento del ejército combatiente, se están construyendo en Francia; sexto, un extenso programa, convenido de antemano, y cuya ejecución ha empezado ya, proveerá los equipos complementarios y fabricará nuevas máquinas de guerra; séptimo, ningún ejército igual por su importancia en la historia del mundo se ha formado, equipado y preparado tan de prisa, y jamás se han tomado iguales disposiciones para la comodidad, la salud y el bienestar de los soldados. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Cosacos y maximalistas.—Petrogrado, 12.—De fuente maximalista se dice que hay dos corrientes de opinión entre los jefes cosacos. Kaledin, apoyado por la mayoría de las tropas y por las clases instruidas, representa la oposición a la ingerencia extranjera en los asuntos interiores de Rusia. Combatirá a los maximalistas únicamente si éstos le atacan. Por el contrario, Kornilof, Alexeief y Donikin quieren hacer del Don un centro de resistencia con los bolcheviks. Estos últimos disponen de un Cuerpo de 25.000 oficiales. (Agencia Radio.)

El Instituto de Higiene escolar

Ha aparecido en la *Gaceta* la real orden para que se proceda con la mayor urgencia a organizar el Instituto de Higiene escolar a que se refiere el artículo 3.º del real decreto de 20 de septiembre de 1913 y el capítulo 13 del reglamento de 23 de abril de 1915.

Este Instituto estará regido por un Consejo formado por un inspector general técnico del Cuerpo Médicoescolar, el de Primera enseñanza y el secretario del Instituto, en concepto de vocales natos, y, como electivos, por un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, un académico de Medicina, un catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, un catedrático de la de Farmacia, un doctor en Ciencias Naturales perteneciente a la Real Academia correspondiente y un profesor de la Escuela Superior de Arquitectura.

El Consejo estará presidido por el director general de Primera enseñanza.

Para la designación de los vocales electivos se pedirán con toda urgencia las correspondientes propuestas a las Corporaciones a que aquéllos deben pertenecer, procediéndose inmediatamente a organizar cursos de:

- Paidología.
- Puericultura.
- Antropometría escolar.
- Higiene escolar.
- Antropología y fisiología de anormales.
- Estomatología infantil.

A este efecto se procederá por la Dirección general de Primera enseñanza al nombramiento de profesores de estas especialidades para el curso actual, nombramiento que habrá de recaer precisamente en aspirantes admitidos al concurso anunciado en virtud de la disposición transitoria del real decreto de 20 de septiembre de 1913 que se hayan distinguido en las especialidades mencionadas en el párrafo anterior.

Tales cargos tendrán por ahora carácter gratuito. Cuando se consignen en presupuesto las cantidades necesarias para retribuir los cargos de profesores del Instituto serán provistos por oposición.

La extensión y duración de los cursos y demás cuestiones con ellos relacionadas se acordarán por el Consejo del Instituto.

Las clases se establecerán en el grupo Bailén, de esta corte, procurando hacerlas compatibles con las necesidades de la enseñanza primaria.

La Secretaría del Instituto abrirá matrícula libre para concurrir a los cursos. Sólo podrán ser admitidas 30 inscripciones para cada asignatura. Si excedieren las peticiones de este número serán preferidos los médicos y los maestros.

Los alumnos abonarán cinco pesetas por inscripción. La cantidad resultante se entregará al Claustro de Profesores para atenciones de material.

Al terminar el curso, cada profesor redactará una Memoria, elevándola al Consejo, que a su vez dará cuenta al ministerio del resultado total. El personal técnico auxiliar del Instituto estará formado por los inspectores médicos de las escuelas de Madrid, nombrados por oposición en virtud del real decreto de 21 de diciembre último. Los de Barcelona tendrán igual carácter en concepto de correspondientes.

Además de la función docente encomendada al Instituto por los artículos anteriores, será de su especial competencia la organización de Congresos y conferencias de carácter científico y popular, y dedicará la mayor actividad a extender la cultura higiénica entre el Magisterio y entre las madres españolas.

De tales trabajos ha de nacer principalmente la vitalidad del Instituto, por lo que siendo la aportación general gratuita y prueba de la cultura y del amor a la infancia de los que la realicen, el Consejo elevará todos los años al ministerio una propuesta con los nombres de aquellas personas que más se hayan distinguido en los trabajos de divulgación, a fin de que sirva de estímulo su ejemplo.

Procurará el Consejo recabar la concesión de subvenciones y donativos particulares, a fin de organizar concursos de higiene escolar de carácter marcadamente popular, que contribuyan a la propagación del culto a la higiene en los educandos de las escuelas nacionales.

Anunciado en 1913 el concurso para proveer plazas de inspectores médicos escolares con carácter gratuito, y no habiéndose resuelto dicho concurso a pesar del tiempo transcurrido, pasará el expediente formado al Consejo del Instituto, a fin de que éste se ponga en relación con los Municipios españoles, estudien las necesidades de cada uno de ellos, reúnan los nombres de los profesores existentes, con su actual residencia y con las necesidades del servicio, y proponga, en fin, la resolución definitiva de dicho concurso para aprovechar las actividades de aquellos que ofrecieron su cooperación gratuita a la implantación de esta obra nacional.

Las confirmaciones acordadas dentro del concurso, se estudiarán también por el Consejo del Instituto, a fin de que los que las obtuvieron con carácter gratuito puedan prestar servicio en las distintas especialidades, independientemente de la función retribuida que se impone a los concursantes seleccionados por medio de la oposición que establece el real decreto de 21 de diciembre último.

Las dudas de carácter técnico que puedan surgir en el desarrollo de las reglas anteriores, se resolverán a propuesta del mencionado Consejo.

La dirección técnica de los trabajos de Inspección será llevada, una vez terminada la organización establecida, por el inspector general nombrado por este ministerio, a propuesta de la Real Academia de Medicina.

En el orden administrativo, la organización y funcionamiento dependerá directamente de la Dirección general de Primera enseñanza.

Será autoridad suprema en ambos órdenes el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, o por delegación suya el director general de Primera enseñanza, y este último dictará en cada caso las órdenes necesarias para el cumplimiento de cuanto en la real orden se determina.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

LA ESTAFA DEL CARBÓN

En el Juzgado.

La Dirección general de Seguridad envió al Juzgado de guardia a siete individuos relacionados con el asunto del carbón a que en otro lugar nos referimos.

Lo ocurrido, al parecer, es lo siguiente: Una mina de Puertollano consignó un vagón de carbón al almacén de Madrid Roduán y Compañía. Esta Casa tiene un empleado, el Sr. Valdés, cuya misión es buscar compradores.

Encontró para el vagón citado al Pedro Checa, y éste, después de contratarle, por mediación de varios corredores, le vendió al dueño de la calle del Barquillo en 170 pesetas la tonelada. Claro es que para retirar el carbón del Cerro de la Plata intervino un factor de la Compañía. Pero contra él no existe sombra de acusación, al parecer.

El delito comienza en el momento de ser vendido el carbón al propietario de la calle del Barquillo, al que entregaron 6.000 kilos y le cobraron 9.600.

Se afirma que el portero de la finca, que presenció el repeso, cobró una comisión.

Un agente intermediario, apellidado Cabarrús, quedaba a disposición del juez. Los restantes detenidos fueron puestos en libertad. El citado comisionista fué el que proporcionó el carbón, en último lugar, al propietario de la calle del Barquillo.

El juez del distrito del Hospital, que lo era el municipal Sr. Vivanco, pondrá seguramente en claro este asunto y exigirá las responsabilidades a que hubiere lugar.

Nosotros sacamos sólo una deducción, y es que el propietario de la casa de la calle del Barquillo ha pagado por el carbón adquirido la suma de las siguientes cantidades:

Precio del carbón puesto en Madrid. Beneficio correspondiente a los almacenes Roduán y Compañía en la venta del artículo. Beneficio obtenido por el intermediario Pedro Checa.

Comisiones cobradas por los corredores y comisionistas Sres. Cabarrús, Emilio Fernández y Gamboa. Este último era camarero, se dedicó al corraje de carbón y hoy viste elegantemente.

Prima cobrada por el portero de la finca.

Y finalmente, la cantidad correspondiente a los 3.600 kilos que le entregaron de menos. ¿Cómo no ha de estar el carbón caro en Madrid?

El Sr. Cabarrús estaba autorizado por la Diputación provincial para retirar carbón de la Fábrica del Gas con destino a Establecimientos de beneficencia. Se ignora todavía el todo este carbón ha

ido a parar a su destino, o si han sido entregadas algunas porciones por el comisionista a la reventa.

El Juzgado lo pondrá en claro.

NOTICIAS GENERALES

En su casa de Tudela (Navarra) ha fallecido D. Antonio Góngora y Benito, cajero jubilado del Banco de España, persona que por sus excelentes prendas gozó de merecidas simpatías.

A su viuda, doña Julia Sánchez Puig, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital correspondientes a las zonas de Interior y Extrarradio para el año de 1918, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento de 24 de enero de 1894, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal por término de ocho días, a contar desde la fecha, y horas de once a trece, a fin de que los contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas acerca de los errores materiales que pudiera contener, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo.

Los contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de la contribución de las fincas que hayan de examinar.

Ha quedado constituida la nueva Junta central de Registradores de la propiedad en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. Miguel Poole y Cordero; vicepresidente, D. Santiago Muñoz y López; vocal honorario perpetuo, excelentísimo Sr. D. Francisco de la Concha y Alcalde; vocales efectivos: D. Mariano Blanco Trigueros, D. Manuel Martínez de Azcoitia, Ilmo. Sr. D. Carlos María Brú y del Hierro; Excmo. Sr. D. José Estruch y Chaffer, D. José López Romero; vocal tesorerero, D. Agustín de Ondovilla y Durán; vocal secretario, D. Ricardo Alonso y López.

A los noventa y tres años de edad ha fallecido el jefe superior de Administración civil, D. Joaquín Celada Alvarez de Lara.

Reciban sus nietos D. Lorenzo, D. Manuel y D. Alfredo nuestro más sentido pésame.

En varias iglesias de esta corte se han celebrado misas en sufragio del alma de doña Teresa Rebagliato y Sorzano, que falleció el 12 de enero de 1882.

El teniente de alcalde del Congreso, señor Sáinz de Baranda, ha decomisado gran cantidad de pan por falta de peso.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Se prefieren a los frescos.

Sociedad Vegetariana Española.—El domingo celebrará esta Sociedad una reunión en el Colegio de Médicos, calle Mayor, 1, a las seis de la tarde, en la que varios socios disertarán acerca de los temas siguientes:

- 1.º Los trastornos sociales ocasionados por el vicio del tabaco, vino, juego y sus remedios.
- 2.º «Mi evolución médica al naturismo», por D. Ruperto Remartínez Gallego.
- 3.º «Cómo he atravesado la Sierra en invierno», por el doctor Eduardo Alfonso.

Además de los socios con sus familias pueden asistir las personas a quienes interese alguno de estos temas.

Con motivo de cumplirse el undécimo aniversario de la muerte de D. Manuel Fernández-Loredo y Ovies se han celebrado misas a su memoria en diferentes iglesias de Madrid.

El que usa a diario el «Licor del Polo» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Probad la Magnesia Bisurada para la indigestión.

Es más seguro que las drogas.

Mucha gente se queja hoy en día de indigestión, siendo los síntomas más comunes de este padecimiento una sensación urgente en la boca del estómago, el eructo de gases o flatulencia, la saliva ácida que se viene a la garganta, sonrojo de la cara y acedia. Contrariamente a la creencia general, estos síntomas no siempre denotan defecto constitucional o debilidad de los aparatos digestivos. En efecto, podrá verse que en el noventa por ciento de los casos el mal se debe únicamente al estado excesivamente ácido del estómago y a la consiguiente fermentación de los alimentos tomados. En tales casos, no sólo es inútil el empleo de medicinas y digestivos artificiales, sino que puede ser nocivo, toda vez que no neutralizan el ácido, que es la raíz del mal. Lo mejor que puede emplearse con este objeto es un simple e inocuo neutralizante, tal como la pura Magnesia Bisurada en un frasco de vidrio azul, que ahora puede comprarse fácilmente en cualquier buena farmacia. Los lectores que tengan algunos de los susodichos síntomas deben adquirir la Magnesia Bisurada, la cual se puede obtener en polvo y en pastillas, y tomar una cucharadita en un poco de agua después de las comidas, lo cual neutralizará instantáneamente el ácido nocivo y evitará la fermentación de los alimentos, y quizás también pruebe que el mal que parecía tan grave no sea más que una acumulación de ácido en el estómago después de todo. Probad y os convenceréis.

Círculo de Bellas Artes.—Han sido elegidos por aclamación presidentes de las secciones de Fotografía artística y Grabado de esta Sociedad los señores D. José Molina Candelero y D. José Arijia, respectivamente.

Centro Buralés.—El domingo 13 del actual, a las diez de la noche, se celebrará en los salones de este Centro una velada artística, tomando parte en su desempeño varios jóvenes del mismo, a la que pueden asistir los socios y sus familias.

INFORMACION POLITICA

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Para Medina del Campo, y con objeto de visitar el lugar de la catástrofe de Campillo...

SANCIONES ELECTORALES

Ya ayer, en su conversacion con los reporters, apuntó el señor Presidente del Consejo algo acerca de los propósitos del Gobierno en cuanto a purificar la emision del sufragio...

Según nuestros informes, esa cuestion fué abordada en principio en el último Consejo de ministros y hasta llegó a entrarse en el examen de varios de sus aspectos...

Ya en aquella reunion los señores ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia quedaron encargados de estudiar los extremos relativos a la usurpacion de nombre y al soborno, y al Consejo próximo, en que volverá a ocuparse el Gobierno de esa importante cuestion...

Desde luego podemos anunciar, que entre otras medidas que el Gobierno está dispuesto a tomar, figura la de hacer efectivas, cosa que aún no se ha hecho desde que está vigente la nueva ley Electoral, las sanciones que de la misma establece para aquellos que en las próximas elecciones generales dejen de emitir sus votos...

ACTITUD PLAUSIBLE

Con el jefe del Gobierno y el señor ministro de la Gobernacion ha conferenciado el alcalde de Madrid, acerca del conflicto con que amenaza al vecindario el gremio de carboneros de Madrid...

Indudablemente que la primera autoridad municipal de esta corte quisiera conocer la actitud del Gobierno, para el caso de que ante la necesidad de hacer frente a dicho conflicto, no bastara solamente la accion municipal, sino que fuera precisa tambien la ayuda del Estado...

Nos consta que el Sr. Francos Rodriguez conoce claramente cuál es el criterio del Gobierno en asunto tan importante...

Entre una imposicion intolerable de una clase industrial y el interes legitimo de un pueblo, hay resultadamente que defender a éste. Creemos que en estos ó parecidos términos se ha expresado el jefe del Gobierno hablando con el alcalde...

Este habrá de hacer un trabajo de exploracion, encaminado a conocer concretamente cuáles son los verdaderos propósitos que animan a cada uno de los individuos que componen el gremio de vendedores de carbón al detall, para saber si en efecto están dispuestos a continuar abasteciéndose de carbón para su venta al público, ó a cerrar sus establecimientos, agotado que hayan sus actuales existencias...

Una vez que ese trabajo haya sido hecho y el resultado confirme la inminencia de un conflicto, por el Ayuntamiento habrá de procederse con toda rapidez en la adopcion de medidas, bien seguro de que el Gobierno no le abandonará, en cuanto su accion tienda directamente a la defensa de los intereses del vecindario...

Aparte de los medios sobrados con que el Ayuntamiento cuenta para hacer frente a un conflicto de esa naturaleza, habría de contar con el apoyo del Gobierno, que no repararía en darle toda clase de facilidades...

Con esto decimos bastante. Si algún crece coaccionar al Gobierno con la adopcion de determinadas actitudes en la próxima contienda electoral, se equivoca...

Una pérdida de puestos en la candidatura monárquica por Madrid, no es cosa que pueda asustar al Gobierno. Además, la defensa verdadera de los intereses del vecindario inclinará a muchos a estar al lado decididamente de quienes impiden que los roben y exploten...

Ya lo sabe el Ayuntamiento. Para poner término inmediato al conflicto en puerta, cuenta con la decidida ayuda del Gobierno...

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno manifestó a medio día que las noticias oficiales recibidas de Barcelona confirmaban que aquella poblacion está en calma, y que después de las medidas adoptadas para cortar los abusos que hablan determinado los trastornos en la via pública, no se tenían temores de que éstos puedan reproducirse esta tarde...

Las autoridades, en punto a subsistencias, habrán de proceder, después de conocer, como conocen, la actitud del Gobierno, con la mayor energia contra acaparadores y aquellas otras personas que infringen la tasa, y con ello calmarán la efervescencia desde luego...

De Valencia, las últimas noticias que tenía el Presidente del Consejo eran de las doce de la madrugada. Para conocer lo que hubiera ocurrido, esta mañana se puso al habla por teléfono con el ministro de la Gobernacion. Este le dijo que habia comunicado con el gobernador y que éste le habia de medidas que proponía, y que, de acordarse con urgencia, contaba en que tendrían un resultado eficaz...

Desde luego adelantaba su impresion al Gobierno de que hoy ni mañana creía que no ocurriría nada anormal. Estas noticias las transmitió a los periodistas el marqués de Alhucemas, reiterando éste el propósito que tiene el Gobierno de ser inexorable en la cuestion y de apretar en lo que se refiere a los carboneros, por ser contra éstos más generales las denuncias que se formulan, por el caso omiso que hacen de la tasa...

Refiriéndose al nuevo torpedeamiento de un barco español, dijo el Presidente que el ministro de Marina tenía ya algunas noticias, y que estaba ampliándolas para en su consecuencia proceder el Gobierno. Como más tarde tendrá la necesaria ampliacion el ministro de Marina, indicó aquél a los

reporters que acudiesen a éste para poderse informar con exactitud.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernacion recibió esta mañana a los periodistas, manifestando que no habia más noticias de provincias que un telegrama de San Sebastian acerca de una interrupcion en la linea del ferrocarril vasconavarro a consecuencia de un desprendimiento de tierras...

Refiriéndose el Sr. Pico a la denuncia contra un funcionario del ministerio por la resolucio de un asunto de Coruña, y del que se han ocupado varios periódicos, manifestó que se habia abierto un expediente para depurar dicha denuncia, y que el funcionario denunciado pertenecía a la Sección de Administracion local, no habiéndose adoptado ninguna determinacion hasta tanto se termine dicho expediente...

Hablando del problema de las subsistencias, reconoció que lo ocurrido en Barcelona y Valencia era un ejemplo edificante, aconsejando a los periodistas no excitasen al público, pues la Comisaria de Subsistencias está procediendo en dicho problema con gran acierto, y los mismos adversarios políticos la aplauden...

Esperaba el subsecretario que con las medidas adoptadas y aquellas otras que aconsejen las circunstancias, se podrá ir venciendo algo el problema, no creyendo que el motín sea una solucion, porque podría motivar el retraimiento de los abastecedores de las grandes poblaciones...

En Gobernacion estuvo esta mañana una Comision de la Federacion patronal mercantil, para pedir el cumplimiento de lo ordenado acerca de la venta ambulante, y la formacion de censos a cargo del Instituto de Reformas Sociales para los asuntos en que interviene este organismo...

LA SITUACION DE LA HACIENDA

En el ministerio de Hacienda facilitaron hoy una nota que dice así:

Según datos provisionales recibidos en el ministerio de Hacienda, los ingresos realizados hasta fin de diciembre se cifran en pesetas 1.336.500.000, y los pagos 1.613.600.000, resultando un exceso en los pagos de 279 millones...

El producto íntegro del empréstito amortizable al 5 por 100 fué de 925.700.000 pesetas, descontando de esta cifra el importe de las obligaciones del Tesoro convertidas y reembolsadas; los intereses vencidos que se acumularon a la suscripcion; la bonificacion por anticipos de plazos y los gastos de negociacion, corretaje y otros; es decir, 662.800.000 pesetas, queda un producto liquido del empréstito de 262.800.000 pesetas, que al ser aplicado al exceso de los gastos presupuestos aminora aquella diferencia hasta dejarla reducida a 16 millones de pesetas...

Esta cifra es la que puede considerarse como déficit provisional del presupuesto. Los ingresos obtenidos en 1917 por los recursos presupuestos y deducido el producto del empréstito representan una diferencia en menos de 20 millones respecto de la de 1916, señalándose principalmente la baja de Aduanas en 11 millones y el alza en utilidades en 16,50...

Los pagos representan asimismo una disminucion de 64,7 millones, apareciendo en aumento principalmente las obligaciones generales en 5,7 millones y a Presidencia, en 7...

Exteriorizan baja el ministerio de la Guerra, con 24 millones; el de Marina, con 6...

Los gastos de contribuciones y rentas son 19, y Marruecos, 35,9.

DE GUERRA

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa:

El ministro de la Guerra ha estudiado detenidamente las disposiciones que regulan el ascenso en las diferentes escalas del Ejército, y procura cumplirlas exactamente, como es su deber, animado del deseo de respetar el derecho de todos. Precisamente porque se propone hacer cuanto esté en su mano por el Ejército, desea no extralimitarse. Los ascensos sólo se producen por vacantes definitivas, y no es posible que tengan ese carácter las producidas por el pase a situacion de reemplazo de los jefes y oficiales. En los Cuerpos que no tienen excedente, como el de Carabineros, tampoco puede considerarse como vacante definitiva la que produce el jefe u oficial que pasa a reemplazo, porque entonces se produciría la excedencia que la ley quiere extinguir mediante la amortizacion...

Si a quien pasa, por enfermo, a situacion de reemplazo no se le conserva su puesto, desamparándolo entretanto el que accidentalmente deba sustituirle, resultará que, una vez desaparecida la causa que le hizo pasar a esa situacion, tendrá que esperar a que haya cuatro vacantes para reintegrarse en activo, ya que tres corresponden forzosamente al ascenso y una a la amortizacion...

Es necesario, pues, aplicar las normas legales de ascenso y procurar que la situacion de reemplazo se limite todo lo posible. A ello tiende el ministro, y confia en que le ayudarán todos a conseguirlo...

Los que en la Prensa se han quejado, suponiendo que se causa daño al Cuerpo de Carabineros con el criterio expuesto, reconocerán que el ministro no hace mas que cumplir las leyes, sin atenerse a precedentes que no le obligan.

MOMENTO CRITICO

Cualquiera hubiera dicho que publicado en la «Gaceta» el decreto de disolucion de Cortes, se iniciaría entre los elementos políticos un período en que sólo se hablara de propósitos electorales. Aquellos que tal cosa esperarían han llevado una decepcion...

En los círculos políticos no se habla en estos momentos mas que de la critica situacion en Madrid y demás poblaciones de España están creando los logtezos, aquellos acaparadores e industriales que para satisfacer sus ansias de codicia no reparan en que el hambre llama a tantas puertas, y no se precupan de otra cosa mas que de contar con la complicidad de autoridades ó con la negligencia de que no pocas de éstas dan muestras para continuar, gracias a ese concurso, la explotación que vienen realizando...

No hay quien hable de esta cuestion que no con venga en reconocer que estamos atravesando un momento crítico, y no faltan quienes recuerdan que los sucesos del 9 en Barcelona fueron iniciados por mujeres.

En el salón de conferencias del Congreso decia esta tarde una conocida personalidad que los carboneros de Madrid, para escapar de las multas por infracciones en la aplicacion de la tasa, dan facturas en que no se especifica ni el precio ni la cantidad, y en las que sólo se dice: «Por el carbón suministrado en este mes, pesetas tantas.»

Alguien hacia una indicacion oportunista, que hemos de recoger por lo atinada que la encontramos.

La generalidad de la gente no sabe hoy cuál es la tasa vigente de las diferentes clases de carbón mineral y del vegetal.

Advierte que le suben el precio cada dos ó tres dias que transcurren; pero como no conoce la tasa realmente, no puede precisar la cantidad en que se lesionan sus intereses.

Para evitar que la ignorancia subsista, indicaban la necesidad de que en cada despacho de carbón, a la vista del público, y haciendo responsable de su desaparicion al industrial, se coloque un cartelón que contenga los precios de tasa, y para que no haya sustituciones que tiendan a burlar al público, que esos cartelones ostenten el sello del Ayuntamiento ó de la Junta local de Subsistencias.

Aparte de esto, se ha dicho que muchos acaparadores de carbonos, para burlar la accion de las autoridades y vender al precio que quieren, no tienen carbón apenas en sus despachos; es decir, en todos aquellos sitios en que tienen oficialmente domiciliada su industria, y han aquilado sótanos y otros locales, convirtiéndolos en depósitos, desde donde llevan el carbón directamente a los domicilios de los compradores.

Estos hechos presentan un aspecto que no deben perder de vista las autoridades, por las consecuencias a que esos depósitos de carbón puedan prestarse en un caso de incendio.

Serían necesarias muchas lineas para recoger cuantas denuncias se hacen.

Sólo diremos que la actitud del Gobierno en estas cuestiones va trascendiendo al público, y que éste la aplaude con entusiasmo, al propio tiempo que no cesa en sus excitaciones para que el jefe del Gobierno no cede en su empeño de defender a todo trance y contra todo género de coacciones de electoreros, los intereses del pueblo.

PLEITOS Y CAUSAS

Homicidio?

Eduardo González y Mariano Rojas estaban de dependientes en una tienda de la calle de Galileo. De antiguo se hallaban enemistados y el 27 de mayo último, después de disputar acaloradamente, salieron desafiados a la calle.

Eduardo esgrimió un palo contra Mariano y éste con un cuchillo hirió a aquél en un muslo y en una mano. Las heridas hallábanse en período de franca cicatrizacion a los pocos dias, cuando sobrevino una infeccion tetánica, a consecuencia de la cual falleció Eduardo González.

¿El procesado es responsable del delito de homicidio? Este es el problema que se discute.

El fiscal Sr. Ferrer afirma que se trata de un homicidio, pero el defensor Sr. Cabrera estima que se debe declarar la inculpabilidad de Mariano Rojas.

ALVAR-ARRANZ

De la Comisaria de Abastecimientos

La Comisaria General de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles haciéndoles saber que, según la real orden del ministerio de Hacienda de 5 de marzo de 1917, reiterada en 11 del mismo mes, la ley de Subsistencias, por su finalidad circunstancial y de urgencia, no puede quedar en suspenso durante el período electoral; por lo que deben continuar existiendo su cumplimiento, hallándose la Comisaria dispuesta a proseguir con igual decision el camino que se ha trazado.

Siendo las Juntas provinciales de Subsistencias las que han de fijar la tasa que ha de regir en cada provincia para la venta de carbonos minerales al por menor, la Comisaria General ha interesado de los gobernadores civiles, presidentes de dichas Juntas, que éstas, en término de tercero día, determinen la tasa, que, aprobada ó rectificada telegráficamente por la Comisaria, será respetada y aplicada sin variacion, imponiendo todo el peso de su autoridad y auxiliándose para conseguirlo, caso necesario, de las fuerzas de Vigilancia, Seguridad, Carabineros y Guardia Civil.

La Comisaria hace saber igualmente a las Juntas provinciales que ningún contrato de adquisicion de carbonos tendrá mayor vigencia que la de quince dias, a partir de la publicacion de esta circular en la Gaceta de Madrid; pasado cuyo plazo, los carbonos adquiridos al amparo de dichos contratos tendrán que venderse también al precio de tasa.

EL MAESTRO ARBÓS, ENFERMO

Encuétrase enfermo el maestro Arbós. Por esta lamentable causa fué suspendido el concierto anunciado para esta tarde en el Odeón.

Padece el maestro Arbós un ataque gripal. Por la mañana tenía alguna fiebre. Encontrándose por la tarde el Odeón lleno de público se supo la noticia y todo el mundo hacia votos por el pronto restablecimiento del ilustre maestro.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Viaje del jefe del Gobierno.—Un diplomático.—Los evolucionistas.—Lisboa, 11.—Don Sidonio Paes, Presidente de la República, acompañado del ministro de Comercio y Trabajo, saldrá mañana para Oporto a visitar el Norte del país. El Sr. Paes visitó ayer el campo atrincherado de Lisboa, dirigiendo una patriótica alocucion a aquella guarnicion, afirmando que la última revolucion no alteró en nada la política internacional del país. Mañana llegará a Lisboa el ministro de Portugal en Londres, que viene a conferenciar con el Gobierno. El partido evolucionista ha publicado una nota oficiosa desmintiendo que piense abstenerse en las próximas elecciones constituyentes. (Agencia Radio.)

Ultima hora

Emigrantes detenidos.

San Sebastian, 12.—Ayer fueron detenidos 19 obreros que estaban ocultos en unas cuevas, esperando el momento oportuno para emigrar a Francia. Estos obreros fueron traídos aquí por un reclutador de trabajadores, el cual ha sido preso y recluido en la cárcel. Como son ya muchos los obreros aquí reunidos por idéntica causa, el gobernador ha llamado a su despacho a los contratistas de obras para recomendarles vean el modo de darlos trabajo.

En el Gobierno civil se creará una oficina, la cual se encargará de procurar colocación a esos obreros y facilitarles el regreso a sus pueblos.

La gasolina.

Cádiz, 12.—El gobernador civil, Sr. Latorre, ha enviado a la Direccion de Abastecimientos 43 solicitudes de gasolina firmadas por empresas industriales de la provincia.

La tasa.

El gobernador ha denegado varias peticiones de aumento en el precio de la tasa para el trigo, las harinas y el pan.

Por la falta de carbón.

Cádiz, 12.—Los dueños de vapores de pesca Sres. Lamiguel y Domínguez han visitado a las autoridades para manifestarles que por la falta de carbón han tenido que amarrar cuatro vapores, suspendiendo la pesca esta temporada. Falta pescado en Cádiz para exportarlo a Sevilla, Córdoba, Madrid y otras provincias.

Muchos dueños de vapores de pesca tienen comprado carbón en Gijón y urge que el Gobierno conceda barcos para traerlo de allí.

LA CATASTROFE DE CAMPILLO ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Salamanca, 12.—En un tren especial ha salido para Medina el personal de oficinas y talleres de todas las lineas afluentes a Salamanca para asistir al entierro de las víctimas de la catástrofe de Campillo.

En el mismo tren marchan también algunas familias de personas de esta provincia que encontraron la muerte en este accidente.

Medina, 12.—A las nueve de la mañana llegaron, en tren especial procedente de Salamanca, el jefe de explotación de la Compañía Medina-Salamanca y gran número de obreros y empleados para asistir al entierro de las víctimas.

Los obreros trajeron la bandera de la Unión Ferroviaria.

También llegaron el director general de Obras públicas, el ingeniero jefe de la primera división de Ferrocarriles y el ingeniero mecánico del Gobierno.

Fuó presidido el entierro por el director general de Obras públicas, el alcalde con los maceros y las autoridades.

La comitiva se dirigió al hospital, donde fué recogido el cadáver de Daniel Gorrit. Sobre su ataúd se colocó una hermosa corona de la Compañía ferroviaria de Medina a Salamanca.

Los otros cadáveres estaban en la capilla del cementerio.

Se dió sepultura a los cadáveres de Daniel Gorrit, Luis Gregorio Sáiz, Troyano Bernal, Joaquín García y Roque Jiménez.

Fueron trasladados: a Rueda, el cadáver de Eugenio Ruiz; a Macotera, los de José Manuel y Antonio Jiménez, y a Santiuste, el de Leopoldo García.

A la conduccion de los cadáveres asistió numerosísimo público.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

El director general de Obras públicas y el ingeniero pronunciaron breves y sentidísimas frases para dar las gracias al pueblo de Medina por su comportamiento en esta tremenda desgracia.

Los heridos siguen mejorando.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

AVISOS UTILES

CARNAVAL

Se hace toda clase de flores, adornos y juguetes para carnavales, teatros y sones.—Crisóbal Bordú, 4 duplicado, antiguo.

LOS TOS

Compania de los Caminos de Hierro del Norte de España

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

TOS-RONQUERA

BOMBONES P. CASANOVA

Exquisito y suave sabor, 1 pla. caja. Composición: Bálsamo toli, savia de pino, lactario, breá, acónito, belladona, goma, etc. Barcelona, Avilés, 32, farmacia. Madrid, doctor Gayoso.

Compania de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de administración de esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores portadores de valores de la misma que desde el día 15 de febrero próximo se pagará el cupón, que vence en igual fecha, de las obligaciones que a continuación se expresan:

Table with 5 columns: CLASE DE VALORES, Número del cupón, Precio del cupón, D. centenos, Líquido a pagar.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España. En Barcelona: Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao: Banco de Bilbao. En Valladolid, León, San Sebastian, Zaragoza y Valencia: Cajas de la Compañía. Y en todas las Agencias y Corresponsales del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

EL CARTEL PARA EL DIA 13

REAL.—3 (funcion 63 de abono, séptima del turno primero), Hamlet. PRINCESA.—5, El último pecado.—0,30 (popular a precios populares), El último pecado. ESPAÑOL.—4 (especial), John y Thum.—4, La alcaldesa de Hontaneros y John y Thum.—10 (popular), El pueblo toronado y No hay hombre feo. COMEDIA.—(Compañía comedramática),—5, Los Intimos.—10 (funcion popular), Los Intimos. LAHA.—10, El filonómico y La rosa (tres actos).—10 (popular), Las zarzas del camino (tres actos). ODEON.—5, El amigo Manso y Zarzuras.—10, Zarzuras y El amigo Manso. INFANTA ISABEL.—4,5 (popular doble), El ascensor.—6,5, A tiro limpio.—10,5, A tiro limpio (gran éxito). CERVANTES.—4, El místico.—6, Piedras galays y La aventura del coche.—10,5, Espectros y Tengo un auto. APOLO.—4 (doble), Marusa (dos actos).—5,5 (especial), Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros).—10,5 (especial), Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros). REINA VICTORIA.—4 (doble), La señorita Capricho, 6,30 (especial), La duquesa del Tabarin.—10,5 (doble), A ver si cuidas de Amelia. PRICE.—4, El conde de Montecristo.—6,5, La sombra trágica (célebres aventuras de Sherlock Holmes).—10, Los mohicanos de París (sensacional). ESLAVA.—5, Jesús, María y José y En casa del ahijado.—10, El reino de Dios (reestreno). COMICO.—4 (especial), El torbellino (tres actos).—6,30 (especial), El torbellino (tres actos).—10,5 (doble), El torbellino (tres actos). NOVEDADES.—3,45, Los novios de las chachas.—5, La chicharra.—6,5 (doble), La alegría del batallón y El dinero y la vergüenza.—9,15, El saqueo de Campillo.—10,5 (doble), Dolores y Los novios de las chachas. MARTIN.—4, El cabo primero.—5,5, La última astracanda.—6,15 (especial), Marina.—9, El pobre Valbuena.—10,5 (especial), La viejecita y El tambor de granaderos. COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, matineo con regalos.—2,45, Películas.—3,30, Mil duros y mi mujer.—4,30, Los cuatro Robinsones (especial).—6,30, La casta.—8,45, Películas.—9,30, Amor paralelo.—10,30, La aldea de San Lorenzo (especial). TRIANON-PALACE.—5,45, 7,15 y 10.—Varietés: María de Castilla, Lolita Baldó, Favorita y la sin rival cancionista Olympia D'Avigny.—El lunes: debut de Bella Emilia. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 40 lances.—Amparo y Pili contra Encarna y María Consuelo.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 lances.—Carmen ó Isidra contra Anita y Consuelo.

EL SENOR Don Antonio Góngora y Benito CAJERO JUBILADO DEL BANCO DE ESPAÑA Ha fallecido en su casa de Tudela de Navarra el día 7 de los corrientes Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S. León XIII R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Julia Sánchez Puig, ruega a sus amigos y relacionados que encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
6 sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las aguas de COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3.—Madrid
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

EL LUNES, RETALES
Lanas, terciopelos, gabardinas, paños de importantes casas, liquidamos a precios baratísimos. Saldo Gran Vía.
CABALLERO DE GRACIA, 50

COMPRA-VENTA DE FINCAS
—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITAL
Mil pesetas garantizadas renta dos diarios.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4312.

LA UNION ASTURIANA
SOCIEDAD ANONIMA MINERA
El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a Junta general ordinaria para el día 31 del corriente mes, a las doce de su mañana, en el domicilio social, Naranco, núm. 1.
Para poder concurrir a esta Junta es preciso depositar en la Caja de la Sociedad, con la antelación debida, las acciones indicadas en el artículo 13 de los Estatutos sociales.
De no reunirse número suficiente de señores Accionistas, para que la Junta quede constituida, se celebrará ésta en segunda convocatoria y a la misma hora, el día 15 de febrero próximo.
Oviedo, 10 de enero de 1918.—El Presidente accidental, Pedro Masaveu

LA FORESTAL DE URGEL
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA);
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)
Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:
CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.
PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

LOS EXCMOS. SEÑORES
DON MANUEL ALONSO MARTINEZ
Y SU ESPOSA
Doña Demetria Martín y Baraya
MARQUESA DE ALONSO MARTINEZ
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 13 DE ENERO DE 1891 Y EL 2 DE DICIEMBRE DE 1902
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las parroquias de San José, San Jerónimo el Real y Nuestra Señora de la Concepción, iglesia de San Fermín de los Navarros y Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el alma de dichos excelentísimos señores.
Varios excelentísimos señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hematitosis, Dolores Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

LUIS CARRERAS
TALLER DE ELECTRICIDAD
INSTALACION.—MONTAJE
Motores. — Generadores. — Transformadores. — Reparaciones. — Bobinajes. — Laboratorio para pruebas. — Calefacción eléctrica industrial.
Pídanse presupuestos.—Valencia, 304.—BARCELONA

SERVICIO URGENTE
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.
Precisa que los remitentes facturen a
“Entregar a domicilio”
las mercancías que expidan.

TELEFONOS: Oficinas centrales..... 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha..... 806
Idem Norte..... 801

EL ILMO. SEÑOR
D. Joaquin Celada Alvarez de Lara
JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL
CABALLERO DE LA CRUZ DE CARLOS III Y OTRAS VARIAS
Ha fallecido el día 12 de enero de 1918
A LOS 38 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus desconsolados nietos, D. Lorenzo, D. Manuel y don Alfredo Celada y Morales; hija política, D.ª Ernestina Alday de la Pedrosa; sobrinas y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se celebrará el día 13, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Belén, 15 y 17, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por la que recibirán especial favor. Se sugiere el coche.
El duelo se despide en el sitio de costumbre. (11)
POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

MANGUITOS
Capas y Corbatas de piel para señoras, la Casa que más barato vende, LA MAGDALENA
CALLE MAYOR, 28.

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
Alquilanse dos espaciosos cuartos para particulares, oficina, industria, huéspedes. Carretas, 33 (hay ascensor).

ACADEMIAS
Correos. Academia Serrate, Prado, 27.
Correos 300 plazas. Academia permanente «Cano Rueda», Programas. Internados. Fuen-carral, 55.
Sobrestantes de Obras públicas. Preparación rápida para las oposiciones de 1.º de abril. En las últimas obraron esta Academia 14 plazas y el número 1. Horas: de tres a nueve. Academia Fuentes. Atocha, 111.
Sobrestantes. Oposiciones de abril. 30 plazas. Todas las clases a cargo José Orad, arquitecto Obras públicas é Ingeniero de Caminos. Montera, 46, Academia Orad.

ALMONEDAS
Almoneda particular. Elegantes muebles. Juego alcaoba Luis XV. Alforbrás, tapices. Hay piano. — Hortaleza, 132.

JOYERIA REGIA
PLAZA DE CANALEJAS, 6 (Cuarto Calle)
Es la casa que más barato vende ALHAJAS de BUEN GUSTO. (Compra de toda clase de joyas.)
SOBRESTANTES OBRA COMPLETA, ajustada al programa, 9 pesetas. Pedidos a F. OLIVA, Avemaria, 48. MADRID
Lotería núm. 24, Administración de M. REDONDO.—Envíos a provincias y extranjero.—San Ocho, 2, Madrid.

DE INTERÉS PARA LOS CASEROS
En calles comprendidas entre Atocha, Plaza de Antón Martín, Magdalena, Plaza del Progreso, Conde de Romanones y Concepción Jerónima, ó próximo a ellas, se necesita alquilar, para industria, piso ó planta baja, con buena luz, de 800 metros cuadrados, como mínimo, de superficie, y sótano en la misma casa, de unos 50 metros cuadrados. La primera superficie podría servir para el uso de dos pisos, uno encima del otro. Dirigid ofertas, por escrito, a LA PRENSA, Carmen, 18.

Ayudantes y Sobrestantes
Ayudantes y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, por M. G. Ardura. 18 pesetas principales librerías, y en casa del autor, Santa Isabel, 4 duplicado.

Motores a gas pobre
por aspiración, en perfecto estado de funcionamiento. Grandes existencias, desde 7 a 100 caballos. Moreno y C.ª (S. en C.)
Carrera de San Jerónimo, 44. Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCOGADA

CANARIOS FLAUTAS
Nuevas romanas. Pajarería Caprari.
PLAZA DE SANTA ANA, 5.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídanse en farmas.

CANDIDATOS
Si queréis ganar las elecciones, encargad la modelación y las candidaturas a El Secretariado, Valverde, 36.

Sombreros de terciopelo
Desde 5 pesetas
Príncipe, 4, ent.º
SALDOS

PERLAS DE ORO
Perlas d'or du Dr. Wolty
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA.
— Curan con gran rapidez —
LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades, Espermatorras, Pérdidas seminales, etc., etc., 6 Plaza, tubo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, San Blas, Canal de San Blas, 15, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pídanlos. 5.—ESPZO Y MINA—5.

CAMAS La Casa que más barato vende en Madrid, única que garantiza su dorado inglés inalterable es la «CASA FABRICA DORADAS»
Cabeza, 34.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
El vapor MONTERRAT saldrá el día 23 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.
El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.
LINEAS DE FERNANDO POO
El vapor SAN CARLOS saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

CONSULTAS
Piel y bolsillos comprados los Hortaliza, 82, almacén «La Estrella».
Antigüedades, abanicos y objetos antiguos compro para coleccionistas; pagamos primas. Serna. Hortaliza, 9.
Gramófonos y discos usados compro todos. Serna. Hortaliza, 9.
Registradora magnífica para seis empleados, vendida barata. Ballén, 49, bajo derecha.
Urgo venta casa con jardín; sitio céntrico; a precio del terreno. Razón: Luchana, 41, principal izquierda; de tres a cuatro.
Ocasión: caja para caudales grande, incombustible. Orueta. Núñez de Arce, 7.
Motor de gas pobre 12-14 caballos se vende. Informes: Goya, 36, cochera.
Máquinas escribir todas marcas. Plazos, alquiler, reparaciones garantizadas. Accesorios. Todo precios sin competencia. Enseñanza completa mecanografía todos sistemas. Casa Bar Lock. Hortaliza, 17. Teléfono 4.458.
Máquinas escribir todas marcas. Compro, vendo, cambio. Serna. Hortaliza, 9.
Esteras, linóleo, terciopelos, alfombras, moquetas, alfombras a pesar guerra.—Serra, teléfono 4.965, Fuentes, 5.
Terrenos ganga, calles Granada, Pacifico, edificamos plazas, contado.—Magdalena, 36, segundo; cinco slette.

COMPRA Y VENTAS
Compro finca rústica provincia Granada, 1.000 hectáreas con riego. Sr. Barallat Valverde, 54. Orden por escrito.
Compro alhajas, antigüedades, muebles, toda clase objetos. Clavel, 8, Prado, 3, tienda.
Compro oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Montepianos, pianolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.
Compro, pagando tasación alhajas, oro, plata, platino, papeletas Monte. Hortaliza, 9.
Esteras, linóleo, terciopelos, alfombras, moquetas, alfombras a pesar guerra.—Serra, teléfono 4.965, Fuentes, 5.
Terrenos ganga, calles Granada, Pacifico, edificamos plazas, contado.—Magdalena, 36, segundo; cinco slette.

OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. Mil pesetas adelantadas miso interesadas, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informes gratis: Señor Ganzo, Huertas, 42.—Horas, once a seis.
Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancia particulares, reservadas. Legamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

ENSEÑANZA
Enseñanza práctica de Química industrial. Solución todos los problemas por carta. Ortega, Laboratorio. Bilbao.

ESPECIFICOS
Antigripal Sernaga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
— DEPOSITOS EN MADRID —
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Las Infantitas», 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 6.40.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».
Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

300 PLAZAS CORREOS
Preparación por los Sres. Palma y Tevor, Oficiales del Cuerpo: Tercel, Maestro Superior, y Oñate, Licenciado Ciencias.—Informes y matrícula, de cuatro a siete, en San Marcos, 36 y 38.

ACADEMIA ESTEVEZ
POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
Vapores que prestarán servicios en el mes de enero, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
El vapor MONTERRAT saldrá el día 23 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEAS DE FERNANDO POO
El vapor SAN CARLOS saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

CONSULTAS
Piel y bolsillos comprados los Hortaliza, 82, almacén «La Estrella».

OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. Mil pesetas adelantadas miso interesadas, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informes gratis: Señor Ganzo, Huertas, 42.—Horas, once a seis.

ENSEÑANZA
Enseñanza práctica de Química industrial. Solución todos los problemas por carta. Ortega, Laboratorio. Bilbao.

ESPECIFICOS
Antigripal Sernaga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

FILATELIA
Stellos antiguos y colecciones. Se compro las que me ofrezcan, pagando bien. Convenientísimo consultarme antes de vender. Fajalte. Peligros, 5.
Filatelia. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente. H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16.

OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. Mil pesetas adelantadas miso interesadas, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informes gratis: Señor Ganzo, Huertas, 42.—Horas, once a seis.

ENSEÑANZA
Enseñanza práctica de Química industrial. Solución todos los problemas por carta. Ortega, Laboratorio. Bilbao.

ESPECIFICOS
Antigripal Sernaga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

FILATELIA
Stellos antiguos y colecciones. Se compro las que me ofrezcan, pagando bien. Convenientísimo consultarme antes de vender. Fajalte. Peligros, 5.
Filatelia. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente. H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16.

OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. Mil pesetas adelantadas miso interesadas, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informes gratis: Señor Ganzo, Huertas, 42.—Horas, once a seis.

ENSEÑANZA
Enseñanza práctica de Química industrial. Solución todos los problemas por carta. Ortega, Laboratorio. Bilbao.

ESPECIFICOS
Antigripal Sernaga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

FILATELIA
Stellos antiguos y colecciones. Se compro las que me ofrezcan, pagando bien. Convenientísimo consultarme antes de vender. Fajalte. Peligros, 5.
Filatelia. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente. H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16.

OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. Mil pesetas adelantadas miso interesadas, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informes gratis: Señor Ganzo, Huertas, 42.—Horas, once a seis.

ENSEÑANZA
Enseñanza práctica de Química industrial. Solución todos los problemas por carta. Ortega, Laboratorio. Bilbao.

ESPECIFICOS
Antigripal Sernaga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

FILATELIA
Stellos antiguos y colecciones. Se compro las que me ofrezcan, pagando bien. Convenientísimo consultarme antes de vender. Fajalte. Peligros, 5.
Filatelia. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente. H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16.

OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. Mil pesetas adelantadas miso interesadas, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informes gratis: Señor Ganzo, Huertas, 42.—Horas, once a seis.

ENSEÑANZA
Enseñanza práctica de Química industrial. Solución todos los problemas por carta. Ortega, Laboratorio. Bilbao.

ESPECIFICOS
Antigripal Sernaga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

FILATELIA
Stellos antiguos y colecciones. Se compro las que me ofrezcan, pagando bien. Convenientísimo consultarme antes de vender. Fajalte. Peligros, 5.
Filatelia. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente. H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16.

OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. Mil pesetas adelantadas miso interesadas, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informes gratis: Señor Ganzo, Huertas, 42.—Horas, once a seis.

ENSEÑANZA
Enseñanza práctica de Química industrial. Solución todos los problemas por carta. Ortega, Laboratorio. Bilbao.

ESPECIFICOS
Antigripal Sernaga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.